

ARCHIVO DIPLOMÁTICO

Y CONSULAR DE ESPAÑA

REVISTA INTERNACIONAL, POLÍTICA, LITERARIA Y DE INTERESES MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNÁNDEZ

REDACTOR JEFE

D. FEDERICO M. ALBAREDA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

MADRID.	
Un mes.....	1 peseta.
PENÍNSULA, BALEARES, CANARIAS Y PORTUGAL	
Trimestre.....	3 pesetas.
Semestre.....	6 »
Año.....	11 »

PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN UNIVERSAL DE CORREOS.	
Trimestre.....	3 francos.
Semestre.....	6 »
Año.....	10 »

PAÍSES NO COMPRENDIDOS.	
Semestre.....	12 francos.
Año.....	20 »
FILIPINAS Y FERNANDO PÓO.	
Semestre.....	2,50 centav.
Año.....	4 pesos.

CUBA Y PUERTO RICO.	
Trimestre.....	1 peso.
Semestre.....	1,75 centav.
Año.....	3 pesos.

NOTA. No se sirve suscripción, ni a los libreros, cuyo pago no sea adelantado.

Número suelto, 0'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN: **E. paña.**—Madrid: Administración del periódico, León, 40 y 42, segundo, izquierda y librerías de Fernando Fe, San Martín, Murillo y Guttenberg.—Barcelona: Alvaro Berdaguer.—Sevilla: Hijos de Fe.—Valencia: Francisco Aguilar.—Zaragoza: Cecilio Gascón.—**Colonias españolas.**—Habana: Miguel Villa.—Santiago de Cuba: Saturnino G. Mantilla.—Puerto Rico: González y C.—Manila: Eduardo Pinada.—**Extranjero.**—París: C. Barrani.—Marsella: El Camoin.—Lisboa: Cruz y C.—Turín: Fratelli Bocca.—Bruselas: Merzbach et Solk.—Londres: Sampson Low and C.—Buenos Aires: Celestino Virgoux.—Bogotá: Camacho Roldán y C.—Guatemala: Emilio Gouband.—Lima: Galland Henziend.—Santiago de Chile: Vilet Baldrich y C.—San José de Costa Rica: Iuján y Mata.—Venezuela (Valencia): J. J. Fernández.—Montevideo, 107, Cámaras, J. M. Alonso Criado.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LEÓN, 40 Y 42, SEGUNDO IZQUIERDA.

SUMARIO

- I. Notas políticas.
- II. Los agregados militares.
- III. La política comercial de Inglaterra.
- IV. La Enciclopedia de Su Santidad.
- V. Política colonial. Discurso del Sr. Castelar.
- VI. Movimiento del personal diplomático y consular en el extranjero.
- VII. Crónica diplomática y consular.
- VIII. La Macedonia.
- IX. Los personajes del nuevo conflicto de Oriente.
- X. El atentado contra Mr. de Freycinet.
- XI. El nuevo Ministro de los Estados Unidos en Madrid.
- XII. Memoria de las Carolinas.
- XIII. Parte oficial.

ADVERTENCIA

No habiendo advertido hasta después de hecha la tirada de este número dos erratas importantes, cometidas al final del primer párrafo de las (Notas políticas), donde dice (la segunda) en vez de decir (la primera), y al principio del segundo párrafo, donde dice (funesta) debiendo decir (fausta), hacemos una nueva edición de él, suplicando a nuestros lectores que tengan por inutilizada la primera.

Notas políticas

No está confirmado todavía, pero tampoco ha sido desmentido oficialmente el telegrama de Viena anunciando que los Gobiernos de España y Alemania han aceptado las bases propuestas por Su Santidad para poner satisfactorio y honroso término a sus diferencias con motivo de la ocupación, en nombre de la última de aquellas dos naciones, de tierras que han pertenecido siempre a la primera.

Y esta fausta noticia, que se debe a la

diligencia de *El Imparcial*, eficazmente secundada por su corresponsal de Viena, ha coincidido con la seguridad dada por el periódico que está más cerca del representante del Vaticano en Madrid, *La Unión*, de que no han salido dañados del laudo de Su Santidad los derechos esenciales de España, ni sufrido menoscabo lo que hubiese en las pretensiones de Alemania de merecedor de ser tenido en cuenta.

El país y el Gobierno están de enhorabuena; pero, ¿cuánto durará esta enhorabuena? El tiempo que tardan las Cortes en reanudar sus tareas. Allí el Gobierno querrá hacer valer su triunfo, y las oposiciones querrán volver sobre su derrota, y allí tornarán a encenderse las pasiones y a recrudecerse los odios, y el *Diario de las Sesiones*, despertando los mal dormidos ecos de la campaña periodística de este verano, tan insensata por parte de la prensa ministerial como de la prensa de oposición, la renovará en toda su desnudez y con la circunstancia agravante de que las opiniones de el *Diario de las Sesiones* no pueden recusarse como las de los periódicos políticos, y por consiguiente, la responsabilidad de esta nueva campaña caerá toda entera sobre los hombres y los partidos que la riñan.

La caída del Ministerio Sagasta en 1883 contribuyó poderosamente a que los lamentables sucesos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y la Seo de Urgel

llegaran a las Cortes, si no faltos de interés, pálidos y sin calor, porque la vindicta pública, satisfecha con aquella expiación, se impuso a la intransigencia política.

No se nos oculta que el mayor acto de oposición que se puede hacer hoy, es pedir que se aplique a la cuestión de las islas Carolinas, para desbravarla, el mismo procedimiento que se aplicó a los sucesos de Badajoz, Santo Domingo y la Seo de Urgel; pero tampoco puede desconocer el Gobierno que ese acto está hecho en la conciencia pública, y diremos más, para despojarle de la parte personal que tiene, en la misma conciencia del ilustre jefe del partido conservador, que duda, que debe dudar, que no puede menos de dudar, dónde está la consolidación del gran servicio que ha prestado al país apartándole de los desastres de una guerra con Alemania, si en el poder ó fuera del poder, abandonándole en manos menos cansadas de su peso y de su gloria.

Esta es nuestra opinión, y como no hemos de bajar con los conservadores ni subir con los fusionistas, podrá ser equivocada, pero seguramente no se encontrará otra más leal y más desinteresada entre cuantas se disputan el privilegio del acierto en bien de los intereses de la patria.

*
**

En la primera sesión de la Cámara francesa se ha iniciado la primera escisión de

la mayoría, y ya hay periódico que pide la disolución para el caso de que el grupo de la izquierda continúe uniéndose al grupo de los conservadores.

También merecen consignarse los trabajos de Mr. Lockroy para formar una mayoría radical.

El lunes último reunió bajo su presidencia en el Grande Oriente de Francia unos 100 á 150 diputados, figurando entre ellos los Sres. Clemenceau, Constans, Madier de Montjau, Camilo Pelletan, Gustavo Rivet, Rochefort, Jorge Perin y otros.

Expuso el objeto de la convocación, abogando calurosamente en favor de la reunión plena, de la inteligencia mutua, y sugirió la idea de realizar esa inteligencia, en la designación inmediata del presidente y de los vicepresidentes provisionales que había de elegir la Cámara. Se discutieron los nombres de Mr. Floquet, de Mr. Anatolio de la Forge, de Mr. Spuller, y Mr. Lockroy tuvo que cortar los debates.

La reunión pasó luego á discutir las cuestiones que habrían de someterse á la la reunión plena, si ésta llega á verificarse.

Respecto del Tonkín, Rochefort y otros dos concurrentes propusieron la evacuación inmediata. Mr. Rivet y Mr. de la Porte pidieron que se aguardara á que el Gobierno haya dado á conocer sus ideas sobre la cuestión.

Mr. Faure preguntó si no sería útil conocer el alcance del trabajo que allí se estaba haciendo, si se hacía ó no un programa.

Mr. Lockroy contestó que sí y que no, continuando la discusión en difusas vaguedades y prolongándose la reunión hasta hora muy avanzada.

Se teme que Mr. Lockroy y sus aliados traten de ejercer sobre la Cámara y sobre el Gobierno una dictadura semejante á la que Gambetta ejercía sobre los Gobiernos de su tiempo.

Ya hay, por consiguiente, otro Gobierno en Francia.

Mientras hace su camino la idea de nombrar un vicepresidente de la República y hay otro Presidente.

*
*
*

Los armamentos continúan en Constantinopla. Hay ya cinco cuerpos de ejército en pie de guerra, ó sean 200 batallones de á 800 hombres.

Esta noticia no habla muy alto en favor de las esperanzas que se tienen en Turquía de los resultados de la conferencia.

Los agregados militares

Los medios materiales de que disponen los Estados modernos, el desarrollo cada día más creciente de los ejércitos, la relación íntima que existe entre la diplomacia y las instituciones armadas, son causas justificativas de la existencia en las Legaciones de las naciones más adelantadas, de unos funcionarios que, sin carácter oficial para negociar, desempeñan no obstante una misión de gran valía, estudiando y siguiendo de cerca las reformas de organización y adelanto de los ejércitos en cuyos países residen.

Los agregados militares en las Legaciones tienen un carácter propio que les da reconocida importancia; á ellos se deben las noticias exactas respecto á los ejércitos, y merced á su celo es conocido con exactitud precisa el movimiento militar.

Entre nosotros, y por oposición impropia de la época, tropezó con grandes dificultades el nombramiento y designación de estos funcionarios; pero gracias á al fondo de la idea y á la conveniencia y utilidad de este especial servicio, se abrió paso, y los hechos han venido á demostrar lo bien y cumplidamente que llenan su cometido.

Las memorias é informes que remiten sirven de auxiliar poderoso á los trabajos técnicos del Depósito de la guerra, contribuyen á resolver dudas en el complejo problema de la organización, y contribuyen á que en el día probable de una contingencia armada, se conozcan los necesarios datos que ha menester el itinerario ordenado y preciso de una campaña.

Otro de los grandes servicios que realizan, es el referente á los inventos ó adelantos en el material de guerra; pues sus noticias evitan desconocer aquellos progresos, que en la mayor parte de las ocasiones influyen de una manera eficaz y discreta en el éxito del combate.

A nuestros agregados permanentes ó transitorios se debe el conocimiento de la industria militar en el extranjero, las mejoras que se realizan, las adquisiciones ó compras que pueden ser de mayor utilidad y los adelantos que se introducen en los talleres militares del Estado.

No puede, pues, en cuanto al servicio, dudarse de las ventajas que á los grandes intereses del país prestan los agregados militares, y si á esto se agrega que su misión, en vez de dificultar, favorece la diplomática, habrá que reconocer que estos cargos han adquirido el carácter de una institución oficial y permanente.

Lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos, la política exterior de las naciones ha descansado y descansa para su importancia y éxito en los medios materiales de que pueden disponer.

Las abstractas concepciones del derecho, cuando venga un conflicto internacional, consiguen menos que lo que alcanza el temor de tenérselas que haber con fuerzas poderosas y dispuestas para la lucha, y en la mayoría de los casos el reconocimiento de estos medios materiales, las dudas sobre el éxito de la caprichosa fortuna de la guerra, contienen más la pluma del codicioso que las infracciones del derecho ó el desconocimiento de lo justo.

De aquí la necesidad de que el diplomático necesite, en momentos dados, de la presión poderosa que imponen los cañones, lo cual justifica la preocupación de los Gobiernos en favor de contar con ejércitos robustos, bien organizados y dotados de los adelantos materiales que sirvan de probabilidad racional para el éxito de su intervención.

El evitar sorpresas por el desconocimiento de lo que en materia militar ocurre fuera de nuestra casa, el seguir paso á paso la marcha de los ejércitos extranjeros, el informar sobre sus progresos y adelantos para ajustar á ellos la manera de ser de nuestras instituciones militares, esa es la misión importante y el cometido que con perseverancia y celo cumplen los jefes y oficiales que, agregados á las Legaciones cerca de los demás Estados, llenan á satisfacción de los Gobiernos, y con la aprobación unánime del país, uno de los servicios de más mérito entre los que cumplen las ilustraciones militares.

LA POLITICA COMERCIAL DE INGLATERRA

Han producido gran sorpresa las últimas declaraciones de Lord Salisbury relativas á la política mercantil que parece se propone inaugurar en Inglaterra.

En sustancia, todo cuanto dijo el orador puede reducirse á estos simplicísimos términos: «Inglaterra dejará libres sus fronteras á los productos de aquellas naciones que nos concedan iguales franquicias; pero las mantendrá cerradas para las que se comporten con la Gran Bretaña de modo distinto.» Ó más brevemente todavía: Lord Salisbury quiere para su país, no una política mercantil inspirada en el libre cambio, sino en la reciprocidad.

Ignoramos si tales declaraciones, lanzadas en vísperas de la lucha electoral, tienen otro valor que el de atraer posélitos á la causa conservadora, é ignoramos también de qué manera habrán sido acogidas por un pueblo donde el sistema del libre cambio tiene tantos y poderosos sostenedores.

Lo que creemos, sin embargo, fuera de duda, es que tales ideas no encarnarán, á lo menos por ahora, en Inglaterra, ni habrá que temer que en un período de muchos años puedan ser puestas en práctica por ningún Gobierno. Y la razón de nuestra creencia tiene un fundamento tan sólido, que no serán parte á destruirlo ninguno de los anuncios aparatosos que en contrario sentido comunique la prensa ó el telégrafo.

Los sistemas económicos, al igual de los sistemas políticos, no son ni en absoluto buenos y beneficiosos, ni en absoluto malos y perjudiciales. Hay que juzgarlos con arreglo á los tiempos y á los países á que se apliquen. El alimento que sirve á nutrir al niño, suele ser insuficiente para el adulto y escaso y pobre para la edad viril. Los Gobiernos representativos, que resultan los menos malos en las naciones más adelantadas de Europa y América, resultarían canijos y hasta ridículos dirigiendo los negocios del Congo ó de Zanzíbar.

Lo propio acontece con los sistemas económicos. Lo que es útil, conveniente y necesario en la Gran Bretaña, arruinaría á Alemania, á España y á gran número de naciones civilizadas. La recíproca es igualmente cierta. Precisamos nosotros de protección y de reciprocidad, como necesita el individuo débil ó poco desarrollado protección y ayuda de sus semejantes. Pero Inglaterra, que produce triple de lo que consume y que no tiene que temer hoy por hoy competencia seria, necesita inspirarse en opuestos procedimientos.

Hasta llegar á la altura en que se encuentra, ha precisado protección del Estado la industria de la Gran Bretaña. Ahora el apoyo que debe reclamar es libertad, porque la libertad es el mejor amparo de los poderosos.

De otra parte, es indudable que del sistema proteccionista al del libre-cambio es negocio difícil pasar, pero de éste á aquél es poco menos que imposible. Y la razón es clara. Nacen á la sombra de los sistemas establecidos, derechos respetables y de gran consideración, que en todo cambio radical sufren pérdidas muy importantes. Después de veinte años de libre-cambio, se han desarrollado en In-

glaterra aquellas industrias que para nada necesitan de apoyo de los Gobiernos. Las que no se encontraban en este caso han desaparecido y muerto.

¿Es posible que por voluntad de una personalidad, por elevada que sea, se rompa con tantos y tantos intereses creados á la sombra del sistema de la libre concurrencia?

En estas razones, que quizá otro día desarrollemos con más detalles, nos apoyamos para creer que nada debemos temer de las amenazas de Salisbury. Que si á España perjudicaban, de adoptarse, no saldría mejor librada Inglaterra.

LA ENCICLICA DE SU SANTIDAD

De civitatum constitutione christiana

El *Diario de Bruselas*, periódico católico, publica el siguiente extracto de la última Encíclica de Su Santidad, que nos apresuramos á dar á conocer á nuestros lectores, á reserva de consignarla íntegra en nuestras columnas:

«En su primera parte se resumen los principios de la religión cristiana acerca de la constitución de las sociedades humanas, demostrando que son eficaces y suficientes para satisfacer todas las necesidades y todas las exigencias justas y razonables que hacen felices y dichosas las sociedades civiles. Pero es preciso, para que tales bienes se realicen, que la Iglesia sea reconocida tal cual fué fundada por Jesucristo, es decir, como sociedad perfecta y autónoma, á fin de que pueda desenvolver libremente su influencia bienhechora sobre la sociedad civil.

En la segunda parte, el Soberano Pontífice discurre sobre la manera con que ciertas sociedades modernas han descartado estos principios cristianos, basándose sobre otros erróneos, bajo el punto de vista de la revelación y de la razón natural.

Estas sociedades, en lugar de procurar la felicidad de los pueblos, son causa de cuantos males y perturbaciones sufren en la actualidad.

En la tercera parte indica las reglas prácticas y oportunas á que deben sujetarse los católicos que viven en estas sociedades, reglas que no solamente se encaminan á dirigir la vida privada, sino también la política. Recomendando la unión entre los católicos, y especialmente á la prensa ortodoxa.

La Encíclica contiene 41 páginas, y sus párrafos principales son los siguientes.

Dice en la página 5:

«El poder supremo en un Estado no está necesariamente ligado á una forma determinada de gobierno. Se pueden elogiar unas u otras formas, siempre que la escogida procure el bien de la sociedad. Cualquiera que la

forma sea, los que gobiernan la sociedad deben tener delante de sus ojos á Dios y sus leyes eternas.

»Por consecuencia, debe gobernar de una manera justa y paternal, y no despótica, y dirigir todos sus esfuerzos á procurar el bien general.

»De esta manera los ciudadanos serán siempre sumisos y fieles á la autoridad, y comprenderán que toda rebelión contra ella es contraria á las leyes de Dios y de la sociedad.»

«En el orden político y civil—dice en la página 14—las leyes deben ser dirigidas al bien general del país: la verdad y la justicia y no la opinión de la multitud, son las que deben dominar.

»La autoridad de los Gobiernos reviste cierta santidad no simplemente humana; deben observar algunas reglas, inspiradas en la justicia, y no abusar de su situación y poder.

»La obediencia de los ciudadanos, de otra parte, no está desprovista de cierta nobleza, llena de dignidad, porque no es simplemente la sumisión del hombre al hombre, sino la obediencia á la voluntad soberana de Dios, que la ejerce por intermedio de los hombres.»

«En cuanto al Gobierno popular—añade en la página 21—que se quiere hacerle residir de derecho en la multitud, separándole completamente de Dios, es muy capaz para inflamar y desarrollar las pasiones; pero es imposible justificarle ante la razón y no sirve para procurar la seguridad pública y constituir un orden de cosas duradero y estable. En realidad, y por consecuencia de estas doctrinas, se ha llegado á convertir en axioma de Gobierno que las sediciones son un derecho legítimo. Para los que así piensan los Gobiernos no son otra cosa que simples delegados encargados de ejecutar la voluntad popular, y por tanto el Estado puede ser cambiado según el capricho de los pueblos, siendo imposible de este modo el orden y la estabilidad.

»De todo lo dicho resulta que ninguna forma de Gobierno es opuesta á los principios de la religión católica, y que todas pueden, si son justamente empleadas, hacer prósperos los Estados. Además, nada se opone á que el pueblo participe en una medida más ó menos grande en el Gobierno, según las circunstancias; esta participación es, no solamente útil, sino obligatoria para los ciudadanos. No se puede, por tanto, acusar á la Iglesia de oponer entorpecimientos y de ser enemiga de la verdadera libertad.

»Esta verdadera libertad—dice en la página 26—es digna de ser siempre protegida; si los ciudadanos la siguen en el orden político, conseguirán todas las ventajas posibles y protegerán al Estado contra todo despotismo. La Iglesia ha defendido siempre la libertad; lo que ha combatido es la licencia, lo mismo en la sociedad civil que en la doméstica.

»La Iglesia es amiga de todos los progresos, y se la calumnia cuando se la considera hostil

á las constituciones modernas y á todos los descubrimientos del ingenio humano.»

«Importa á la prosperidad pública (página 29), para todo lo que guarda relación con los intereses locales, que los católicos tomen en ellos parte activa. De la misma manera, extendiendo su acción, es generalmente provechoso que éstos empleen su actividad en el servicio de los intereses del Estado, porque de otro modo permitirían que sus enemigos se hagan dueños del poder con detrimento de los fines más elevados de la religión.»

Hacemos, por nuestra parte, las mismas salvedades que el periódico belga, respecto á los conceptos equivocados que pueda tener este extracto.

La política colonial

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. EMILIO CASTELAR EN EL CÍRCULO MERCANTIL EN LA NOCHE DEL DÍA 7 DEL ACTUAL (1).

Señores:

Invitado por vuestra Junta de gobierno á inaugurar estas brillantes conferencias, en realidad dudo si corresponderé á vuestras esperanzas y si satisfaré vuestros deseos.

Nada más engañoso, señores, que las reputaciones oratorias; porque sucede con ellas, que la imaginación se forja un tipo, una especie de ideal que luego rara vez responde á esas ilusiones de la fantasía y á esos engaños del deseo. Yo de mí sé decir que aunque muchas veces he oído ese rumor de aplausos con que vosotros acabáis de recibirme y de agasajarme, no los he tomado nunca como un tributo pagado á mi mérito, que es bien escaso, diga cuanto quiera la fama; los he tomado siempre como un tributo de justicia,—y lo digo sin ningún género de modestia, que sería retórica conociéndonos todos como nos conocemos,—como un tributo de justicia á la tenacidad, á la constancia, á la fe con que siempre he defendido aquellos grandes principios de civilización y de cultura modernas, merced á las cuales, el hombre, confundido en las sociedades antiguas con la materia, y esclavo de la fuerza, se levanta como el vegetal que busca el aire y la luz y refleja en su frente espaciosa los derechos que le ha dado la Naturaleza, el reflejo magnífico de su Dios, que le ha creado para la libertad y para la justicia. (*Grandes aplausos.*)

Hace ahora, señores, treinta y un años que yo comencé mi vida pública. Y no hay

que decir que haciendo treinta y un años, aunque ya voy siendo viejo, no lo soy tanto que no tuviera entonces veinte, la edad de las mocedades y de las ilusiones. Pero yo dije unas palabras que todavía recuerdo, porque entre mis atributos se encuentra la memoria: yo dije á los que anunciaban que algún día podría prestar servicios á mi patria en la prensa ó en la tribuna, estas palabras: recibí, como todos, de Dios mi pobre inteligencia, y como la recibí de Dios para la humanidad, pienso conservarla sin mancha para que no se aparte de su origen, y consagrarla á la democracia para que no falte á su objeto. Y en el tiempo en que yo decía estas palabras, si fuéramos á medirlo ahora con el pensamiento, encontraríamos cómo todas aquellas ideas que parecían ensueños de la niñez, latidos de un corazón niño, todas aquellas ideas que prometían que se acabaría la intolerancia religiosa, que se acabaría la esclavitud, que se se acabaría el antiguo régimen con todos sus horrores y que vendría una democracia de libertad y de trabajo, todo aquello se ha cumplido, y aunque hoy nos encontramos en cierto período de eclipse, justo es decir que el sol del nuevo ideal ha de resplandecer para las generaciones futuras, merced al calor de las ideas que forman la luminosa aureola de nuestro porvenir. (*Aplausos.*)

Yo no digo, señores, que todas las ideas sean buenas. Las hay buenas por verdaderas; las hay falsas por sofisticas; y son falsas, completamente falsas, todas aquellas ideas que quieren detener la progresión ascendente de la humanidad hacia el ideal; que quieren detener el cumplimiento de los grandes destinos humanos en la justicia y en el derecho. Las leyes mercantiles que imponen la prohibición, las leyes económicas que imponen la tasa, las leyes religiosas que imponen la intolerancia, las leyes políticas que imponen el absolutismo, las costumbres que hacen de los ciudadanos cortesanos, todas esas grandes y extraordinarias mentiras de lo pasado que quieren extender sus sombras sobre lo presente, son ideas, pero erróneas, falsas, que han tenido á la humanidad petrificada; y al calor del nuevo pensamiento, del pensamiento progresivo engendrado en las alturas de la razón y aplicado como la antorcha de Prometeo á esa piedra que se llama el hombre esclavo, al calor de esas ideas las cadenas se han fundido, la tasa se ha acabado, las aduanas de pueblo á pueblo que impedían la libertad de los cambios se han hundido, las cadenas que pesaban sobre el esclavo se han roto y en vano el absolutismo por un lado con sus reyes, en vano la inquisición por otro con sus hogueras, la excomunión de arriba y la superstición de abajo han querido detener el progreso y el movimiento de las ideas, porque perseguido el pensador ha dejado la huella de su pensamien-

to en los cielos, el preso ha transportado las piedras de su calabozo en aras de su palabra, el excomulgado ha podido ver cómo se apagaban los rayos en manos del excomulgador, y las cenizas de los quemados, como quemaron á Servet y á tantos grandes profetas del pensamiento, se han exparcido á los cuatro vientos, su sangre se ha evaporado, sus huesos se han calcinado; pero de aquel montón de cenizas ha surgido como un aroma suave é inmortal, la eterna luz del pensamiento. (*Grandes y repetidos aplausos.*)

Señores, en verdad, yo no debía decir ninguna de estas cosas en una Sociedad tan penetrada de su justicia y de su fuerza como esta Sociedad, que en realidad se compone de trabajadores. No están, no, muy lejos los tiempos en que trabajar parecía una especie de maldición, ó por lo menos una especie de rebajamiento: los hidalgos, aquellos hidalgos de gotera que miraban como suprema virtud el ocio, despreciaban á los trabajadores llamándoles pobres jornaleros y desdeñaban á los comerciantes, llamándoles egoístas é interesados mercaderes; y sin embargo, señores, ¡qué diferencia! ¡qué diferencia entre la sociedad fundada en las ociosidades del vicio y la sociedad fundada en las actividades del trabajo! Yo no lo niego; en cierto período de la historia fué y debía ser la guerra un gran conductor de las ideas; yo no niego, no puedo negar el heroísmo de nuestros padres, y bajo la frente en presencia de aquellos que presentan cinco ó seis cabezas de moro en su escudo: cabezas verdaderamente cortadas, no como ahora se usa en la aristocracia moderna, que es bajar la cabeza y esconderla en la humillación; yo no niego nada de eso: lo que yo digo es una cosa; que á medida que las sociedades son más bárbaras y están más atrasadas, necesitan más de ese santo heroísmo de la guerra; mientras que hoy, en nuestros tiempos no es más noble el que tiene un blasón y un escudo, y monta un caballo y toma un castillo; no es más noble el que mata más gente, sino el que más vivifica; es decir, el que más trabaja.

Así es, señores, que el trabajo es el verdadero productor. Pero ¿qué sería del trabajo sin el comercio? Porque el trabajo produce, pero deja los productos apilados é inactivos; se necesita que venga inmediatamente otro agente á mover aquellos productos, á cambiarlos, á extenderlos, á repartirlos y á hacerlos patrimonio común de la humanidad, y ese oficio es el gran oficio del comercio. Así es, señores, que se puede decir que en la fisiología de las sociedades, el trabajo es como el pulmón, donde arde y se colora y se enardece la sangre; mientras que el comercio es como el corazón, que con sus movimientos de sístole y diástole, reparte esta sangre quemada en los pulmones por

(1) Para nosotros el Sr. Castelar no pertenece á ningún partido: es una gloria del país.

Por esto, al honrar las columnas de nuestro periódico con su último discurso, no entendemos rendir un tributo de admiración al gran orador de la República, sino al gran orador de España.

todas las venas y por todas las arterias de nuestro cuerpo. (*Aplausos.*) Así, señores, puede decirse que hay dos clases de sociedades; la una fundada en el régimen de la guerra, la otra fundada en el régimen de la industria y del comercio. Y esto es tan cierto, como que siendo la sociedad la misma, según la organización que tiene sirve para fines distintos.

Le sucede á la sociedad lo que le sucede al hierro. El hierro forjado, luego convertido en acero y después afilado, sirve con sus filos cortantes para segar cabezas, para conquistar, para matar; mientras que el hierro convertido en azadón labra la tierra, convertido en máquina trastorna la materia, convertido en átomo imperceptible se extiende por la sangre y la vivifica. El hierro siempre es el mismo, su acción es distinta: la sociedad siempre es la misma, pero una sociedad de guerra será una sociedad de despotismo y de aristocracia, mientras que una sociedad de comercio y de trabajo; será constantemente una sociedad de progreso, de libertad y de democracia. (*Grandes aplausos.*)

De los comerciantes se dice: ¡Oh! ¡Gente egoísta, interesada, materialista, que no sirve ni para la ciencia ni para el arte! Y ¿quién ha dicho eso? ¿Dónde se halla la demostración práctica de ese desdén que suelen tener los aristócratas del mundo, los privilegiados restos de nuestros castellanos feudales que hoy constituyen la burocracia oficiosa, y que sólo se distinguen (aquí, en España, por lo menos, no hablo de fuera) por su habilidad en acuñar una especie de moneda falsa de elecciones, único timbre aristocrático que pueden ostentar? (*Risas.*)

Pues bien; estos señores suelen decirlo, y no se ha dicho poco aquí, con motivo de ciertas cosas que no quiero recordar, aunque como yo soy diputado inviolable no tengo que temer á nadie ni á nada. (*Risas.*) Pero en fin, sucede con el comercio exactamente lo mismo que sucede con los últimos adelantos de la fisiología. ¿Cuál es el órgano que produce lo más amargo y lo más dulce que hay en nosotros? Pues el hígado. Parece imposible, señores: el hígado da la hiel y el hígado da el azúcar indispensable para nuestra nutrición; así es que con los últimos descubrimientos fisiológicos nos hemos admirado de que un órgano que produce realmente lo más acerbó, lo más amargo, ese humor bioloso de que yo suelo padecer, que disuelve los alimentos, produzca luego el azúcar que todo lo endulza y que todo lo regocija; que da flexibilidad á nuestro cuerpo, ó por lo menos es un elemento de conservación.

Lo mismo sucede con el comercio; por el cambio, por el interés, por las grandes combinaciones aritméticas y geográficas de la producción, el comercio atiende á lo más material: produce la hiel; pero al mismo tiempo ese comercio que parece tan egoís-

ta, reparte por doquiera los productos del trabajo, junta las razas, impulsa las navegaciones, trae lo que produce el polo al Mediodía y lleva lo que produce el Mediodía al polo, y siendo una función que parece utilitaria, es la más idealista de todas las funciones, porque merced á ella se reconoce una y sola la mísera humanidad. (*Aplausos.*)

¡Ah, señores! ¡Si pudiéramos trasladarnos á los tiempos en que los pueblos comienzan! ¡Si pudiéramos reconocer las sociedades humanas en sus principios, y por un esfuerzo de la imaginación y de la fantasía ir al rudimento de la historia! ¡Ah! Con razón hase dicho que el libro de la geología es un libro de política, y con razón podría decirse que no podemos comprender todos los bienes que hemos allegado, como no comprendemos la felicidad y la salud y la juventud hasta que la hemos perdido.

Sí; acordaos, porque podéis recordarlo, puesto que las fibras de vuestro cuerpo han pertenecido á otras edades, como pertenecen á un mundo inferior las raíces de las plantas; acordaos de aquella edad cuaternaria en que aparece por primera vez el hombre, en que los montes, convertidos en volcanes, ni gan casi la quietud y la estabilidad de la tierra, y la cintura de nieves eternas que circunda los valles, forma brusco contraste con el fuego que por todas partes se dilata; y los aires no son esta atmósfera diáfana, á través de la cual vemos ahora los astros, sino huracanes llenos de tormentas y de espesísimas nubes, y gramíneos arborescentes, helechos gigantes que apenas podemos comprender ahora, y cuya existencia se revela en los terrenos carboníferos, cubren la tierra, mientras el hombre aullando, con las pieles no curtidas, por toda defensa con el hacha de piedra, afilada por otra hacha de piedra, compañero del tigre gigantesco, del mastodonte, del elefante, de las grandes lanas, de multitud de seres que le atisban y que quieren matarlo, el hombre apenas se conoce á sí mismo, apenas se distingue de los demás seres animados; ese hombre que tiene hoy el telégrafo y el arpa en sus manos, que lleva la corona de sus derechos en sus sienes, que entona los cantos de Mozart, que repite los versos de Víctor Hugo y de Zorrilla; ese hombre, redimido por la virtud divina del trabajo, del cambio y de la libertad! (*Aplausos.*)

Y, señores, vuelvo á mi comparación. Decía que el régimen comercial, el movimiento de los intereses produce las artes, las ciencias, las inspiraciones más idealistas; y como se necesita confirmar estos apotegmas, los confirmaré con la historia: y os lo digo en confianza: apenas me atrevo hablar de historia. (*Risas.*) He sido quince años catedrático de esta asignatura: pertenezco sin merecimiento ninguno á la más alta de

las corporaciones científicas de mi patria que se dedica al estudio de la historia, á la Academia de la Historia; he escrito algunos libros traducidos por la bondad de una juventud que me sigue á todas partas, traducidos á todos los idiomas cultos; y con todo esto no hay sacristán en España que no diga que yo me paso la vida falsificando la historia. (*Grandes risas.*) ¿Y sabéis por qué? Pues yo os lo diré. Todavía no han podido obligarme á recoger un verso histórico; pero una vez en una improvisación, en la célebre improvisación á Manterola, hube de decir «los frailes del siglo XI» y porque los frailes no se llamaron así hasta el siglo XIII, me pusieron de oro y azul. La equivocación era bastante liviana y mucho menos para tomada en cuenta en una improvisación; y sin embargo, un ilustre enemigo mío, el Sr. Marqués de Pidal, consagró nada menos que 30 ó 40 páginas de un folleto á probar que yo no sabía una palabra de historia: es verdad que los frailes de ahora, que no usan hábitos, sino levita y chaleco, son mucho peores que los antiguos. (*Risas.*)

Pero vamos á ver: ¿por qué yo no sé historia? Pues no la sé porque la economía y la libertad mercantil se vuelven contra la tasa; todavía pasan porque las ciencias filosóficas emancipen el entendimiento humano, porque la industria rompa los restos de las sociedades absolutistas y feudales; pero en cuanto entra uno en el seno de la historia, donde ellos creen que tienen su templo todos los ideales antiguos y su natural asiento todas las tiranías, se indignan porque un historiador oficial que ha conseguido su título por las mismas leyes que ellos han dado, les dice que nada demuestra tanto el advenimiento de la democracia y la sanidad del derecho moderno como esa historia en cuyas páginas se ve al hombre elevarse desde el paria hasta el ciudadano moderno.

Pues bien; en la historia se testifica que esas ciudades, esas naciones mercantiles tenidas por tan egoístas, han dado de sí todas las grandes y extraordinarias ventajas, han traído todos los descubrimientos que honran al género humano y embellecen sus grandes é inmortales siglos. La escritura jeroglífica mataba el pensamiento; viene Fenicia, que es una República mercantil, é inventa el alfabeto, verdadera imprenta de aquellos tiempos: la casta oprimía al hombre: el panteísmo disipaba el alma como disipa el Océano la gota de rocío; vienen otras ciudades mercantiles, aquellas hermosas ciudades griegas que fundaban las primeras colonias por medio del comercio y afirman la personalidad humana, y levantan la estatua y crean la filosofía, y producen aquellas escuelas en que los hombres hablaban el lenguaje de los dioses; más tarde, cuando el feudalismo todo lo atropellaba y todo lo vencía, las

ciudades mercantiles, esos Municipios españoles compuestos de los mercaderes de Medina del Campo y de Segovia, que tan admirablemente tejían y cambiaban el paño, levantan las milicias concejiles que rompen la servidumbre feudal, y Amalfi inventa la brújula, y Génova la letra de cambio, y Strasburgo la imprenta, y Florencia el renacimiento y Atenas la civilización. De suerte que puede decirse que las inspiraciones más espirituales, que las ideas más abstractas han venido al mundo porque las han lanzado de su seno esas grandes ciudades consagradas al cambio y productoras del trabajo y del comercio.

Pero el comercio, señores, debe, á mi juicio, suspender un momento el gran interés que su historia y las consideraciones que sobre su historia despiertan, para divertir el pensamiento á otros objetos de más interés, y para no recordar á nuestros enemigos lo desgraciadísimos que han sido y lo desgraciados que nos han hecho con sus siempre frustrados proyectos de negociaciones y de tratados mercantiles. La historia del comercio se completa con otra historia, la historia de la colonización; y la colonización y las colonias son materia en este instante de tal interés, que no podrían los españoles considerarse dignos de tal nombre si no reconcentraran su atención y su pensamiento, sin énfasis impropios de su gravedad, en este terrible problema, tan preñado de guerras, que se llama, como yo he dicho en mi tema, el problema de la nueva política colonial, sobre el que voy á departir breves instantes con mi benévolo y distinguido auditorio.

Señores: ¿es cierto, ó no es cierto que el mundo necesita de la política colonial? Es cierto, indudable; y pregunto esto porque hay algunas escuelas que niegan la necesidad de las colonias, y que condenan como una utopía el deber de los pueblos superiores de civilizar y educar á los pueblos inferiores. Yo no pertenezco á esas escuelas; yo creo firmemente que las grandes razas, que las primeras naciones, que las sociedades que han llegado á la cúspide de la civilización y de la cultura, necesitan distribuir estos beneficios entre las sociedades inferiores, y que no hay otro medio de realizarlo que aplicar el régimen colonial. ¡Ah! Hablamos mucho, muchísimo de nuestra cultura, y si ahora pudiéramos extender el mapa y marcar los territorios ocupados por la barbarie, veríamos esa misma Asia con imperios todavía niños, esa Mongolia y esa Tartaria en las grandes mesetas orientales engendrando tribus anhelosas de la irrupción y de la conquista: esos grandes y antiguos pueblos, como la Persia, como el Egipto, como el Africa del Norte, dominados hoy todavía por el fatalismo, y donde un Madhi puede levantarse y descabezar á los profetas de la civilización y del progreso: la China de un lado y el Japón

de otro: los salvajes y antropófagos del Africa, esos negros que parecen fetos de la naturaleza: la barbarie entera, que si no estuviera sojuzgada por los elementos de la industria, de la libertad y del comercio, todavía podría venir sobre nosotros para desarraigar la civilización, y como lo hiciera en el siglo XV en la Gran Constantinopla, ó en el siglo XIII en la sagrada Jerusalén, todavía podría caer sobre Roma y abrebar en el Tíber los caballos del desierto, ansiando tomar desquite de nuestras glorias y de nuestros triunfos. (*Entusiastas aplausos.*)

Pero, señores, hay razas que son esencialmente colonizadoras, y hay razas que son esencialmente continentales. ¿Cuáles son las razas colonizadoras, y cuáles las razas continentales? Si no lo dijera la historia, si no lo dijera la complexión de los pueblos, lo diría la misma naturaleza geográfica de las naciones. La historia vale mucho, aunque yo no sea monárquico ni tradicionalista, porque mucho vale el tiempo, que es, después de Dios, el primero de los creadores: la complexión de los pueblos vale mucho, porque para colonizar, para saber entenderse con las razas inferiores, para sufrir el sol abrasador de las regiones intertropicales, se necesitan estas naturalezas complejas y sintéticas del Mediodía; pero también vale mucho la situación geográfica, porque Inglaterra isla, Noruega isla, Escandinavia isla, Grecia, Italia, Portugal y España penínsulas, tendrán siempre ante sí las bandadas de naves que con sus blancas velas ó con sus nubes de vapor lleven á sus puertos los productos de la actividad humana, mientras las razas continentales, encerradas en sus selvas, pegadas al terreno, aunque se empeñe un canciller de hierro, no podrán nunca ser colonizadoras. (*Atronzadoras aclamaciones y muestras de aprobación.*)

Señores, ¿qué ha hecho por la colonización del mundo esa Alemania, empeñada hoy en quedarse con las colonias de los demás? ¿Qué islas ha descubierto en el planeta? ¿Qué continentes ha revelado? ¿Tienen nombres germanos aquellos que trajeron al seno de Europa la India, aquellos que buscaron en las naves venecianas, bajo sus velas sedosas, al gran Preste Juan de las Indias, que como el antiguo vellocino de oro atraía y estimulaba todas las actividades mercantiles? ¿Tienen nombres germanos aquellos que echaron al pie de nuestro hermosísimo Tajo en su desembocadura Mozambique, Goa, el Congo, y tantas y tan hermosas preseas de la civilización y timbres de la gloria? ¿Tienen algún nombre germano el Misissipi, el Amazonas, el paso magnífico de Magallanes, las Antillas descubiertas por los Pinzones y los Colones? No, todos esos son nombres nuestros: de portugueses, de italianos, de españoles. (*Repetidos bravos.*)

Señores, si la India trajo los dioses medidos en las aguas del Ganges y jóvenes hoy todavía en los altares de la inspiración y del arte, esos dioses griegos pasaron del Ganges al Pireo; si las razas caldeas abrieron el cerrado libro de los siglos y deletrearon los jeroglíficos de los astros; si aquellos egipcios, conteniendo las momias en sus pirámides proclamaron su inmortalidad material, esa inmortalidad repetida luego por boca de Sócrates en el banquete de Platón; si aquella Fenicia fundó las primeras colonias, las cuales tuvieron nombres tan hermosos como Gades y Córdoba; si aquellos cartagineses lucharon por las grandes preeminencias mercantiles con los romanos, y los romanos trajeron el derecho, y los italianos de las modernas edades el renacimiento, y Francia la revolución, y la América del Norte la democracia, y los mares inexplorados se han explorado por unas quillas, las selvas cerradas se han abierto por unas hachas, los ríos desconocidos se han atravesado por hombres que han nacido en Extremadura, en Andalucía, en Portugal, en estas tierras de Occidente, sobre cuyas estrellas quiere tender sus alas la rapaz águila del Norte... (*Grandes y atronzadores aplausos.*)

Si yo tuviera tiempo, si yo pudiera decirlo todo lo que ha engendrado esta tierra, de la cual llevamos átomos en los huesos del beso indeleble de su almo sol en la frente; si yo pudiera contaros los nombres de todos los navegantes que ha generado esa cordillera inmensa, esa espina dorsal de nuestra Península, que comienza en los rudos montes de Aragón y concluye en los jardines de Cintra; si yo pudiera decirlo quienes han bebido en las aguas del Tajo, cantadas en su cuna por Garcilaso y en su desembocadura por Camoens, y en el Miño y en el Guadiana, porque aunque viviéramos una eternidad, no acabaríamos de contar nuestra historia, yo os diría que esta tierra es cien veces sagrada, no porque sea el sepulcro de nuestros padres y la cuna de los seres que engendremos, sino porque ha prestado más servicios á la civilización que todas las selvas de donde salían los depredadores del mundo y los incendiarios de la Europa. (*Aplausos.*)

Acordaos conmigo de aquel Infante don Enrique, conquistador ilustre, el primero de los portugueses en el siglo XV; conquistador ilustre de Ceuta, que aún tenemos nosotros, y de Tánger, que un Rey de Portugal en aquellos tiempos del absolutismo dió en dote á su hermana D.^a Catalina, que se casó con Carlos II de Inglaterra; y los ingleses, que ahora lo desean tanto, lo abandonaron, como nosotros tristemente abandonamos á Orán. Acordaos... es decir, no nosotros, porque entonces el pueblo español no era consultado ni podía saber lo que pasaba lejos de sí, y un Rey absoluto podía abandonar á Orán, y otro Rey

absoluto, Carlos III, por más señas, podía vender La Florida como si vendiera la Casa de Campo.

Pues bien; tras de D. Enrique, D. Fernando; es decir, el Príncipe constante cantado por Calderon en prueba de que las glorias lusitanas y españolas son comunes, el cual, preso en Africa, fué conducido á Fez y allí crucificado como Cristo, y eternamente, por ende, cantado y puesto en los altares como un verdadero redentor. Y luego acordaos de aquel Alburquerque, el gran revelador de la India; y sobre todo de aquel más popular en los romances y en el teatro, más cariñosamente agasajado por nuestros oídos, más impreso en nuestros corazones, aquel Vasco de Gama, que costeando el Africa, esa Africa hoy tan codiciada por poderosas codicias, atravesó el cabo de las Tormentas y luego se engolfó en los mares índicos hasta traer al seno de aquella Europa que sacudió el yugo del feudalismo y de la teocracia, las esencias y los aromas de la vida del Oriente. Y luego, señores, ¿por qué no lo hemos de decir, por qué no lo hemos de proclamar muy alto? Mientras yendo por un camino habían encontrado los portugueses, nuestros hermanos por la tierra y por el aire y por la historia, tan españoles como nosotros, habían encontrado yendo por un camino el Oriente, la tierra de los recuerdos, de lo pasado, de la historia, de las castas, los andaluces, los extremeños, los españoles, yendo por otro lado, habían descubierto en el seno del mar tenebroso é inexplorado donde se decía que no podía haber vida, un mundo lleno de selvas primitivas, de ríos de límpidas aguas que parecían condensados en el momento que se asomó la primera lágrima á la primera culpa; encontraron aquel nuevo mundo, y Magallanes y Elcano, un portugués y un español, dieron su nombre á los estrechos, abrazaron á los portugueses en Filipinas, y puede decirse que desde entonces la tierra gira en los espacios como un astro y lleva por zodiaco los nombres, el recuerdo y la historia de España. (*Grandes aplausos.*)

Pero, señores, se han empeñado en que los descubrimientos no significan nada; en que no significan nada las navegaciones; en que eso del paso de Magallanes pertenece á la leyenda; en que no importa nada que un Legazpi haya civilizado las Filipinas; en que no importe nada que un Lezcano haya descubierto la parte principal de la Micronesia; lo que importa es que un señor de Hamburgo tenga una casa mercantil, saque á los alemanes, cuidado que es sacar, tres millones de francos y luego quiebre; y ese es un gran título de posesión para recabar nuestras islas Carolinas. (*Aplausos.*)

Porque habéis de saber que esto de los apetitos coloniales data de hace muy poco tiempo. La pobre Alemania... (*Risas.*)

Sí, muy pobres, una tierra de mucha ham-

bre. La pobre Alemania no ha pensado en estos libros de caballería, sino después que ha tenido, tras muchas conquistas, mucho dinero, y le ha pasado lo que al Rey Midas por avaro; que cuanto tocaba se le convertía oro, y por convertírsele el pan en oro, en medio de tanta riqueza, no podía comer. Acabó con Austria, y en eso hizo bien; acabó con Bonaparte, y aún hizo mejor (*Risas*); y empezó á descabezar reyes sin respeto ninguno al derecho divino, ni á que fuesen parientes de otros reyes muy poderosos; así es que Enrique Heine, el gran poeta alemán, decía: Señores, nosotros nos decimos alemanes, hablamos de nuestra gran patria alemana, y en esta patria hay 34 reyes, por lo pronto, porque se han acabado los 200 ó 300 que antes había; llamamos gran patria á la tierra que ellos explotan y les pertenece por derecho divino.

Pues bien; se encontró Alemania con que había constituido un gran imperio, había impuesto el servicio obligatorio, había establecido un gran régimen militar y levantado un inmenso cuartel; apesar de lo cual, todos los años emigran 100.000 alemanes por no poder habitar aquella tierra, y huyen de la quinta ó conscripción, como ahora se llama, nada menos que ocho ó diez mil jóvenes.

El Canciller dijo que esto se debía á la afición de los alemanes á ir á América, donde se encontraban con el pésimo ejemplo de las Repúblicas, y era necesario divertirlos de aquella dirección y mandarlos á tierras tan habitables como el Congo, como la Nueva Guinea y otros paraísos por el estilo; pero se encontró con gravísimas novedades; con que por un latino del Mediodía, marsellés de nacimiento, de origen francés y á la vez español y catalán, que habla divinamente nuestro idioma, Lesseps, iba á romperse el istmo de Panamá como antes había roto el de Suez; y entonces el comercio de Hamburgo, el comercio de Berna, el comercio del Norte debía venir todo él, señores, todo él, porque así lo quiere la geografía, porque así lo quiere la historia, porque así lo quiere la Naturaleza, porque así lo quiere Dios, debía venir todo él por escalas ibéricas, por nuestros puertos del Norte, por esa Lisboa destinada á ser otra vez la Venecia de los mares occidentales; por esa Cádiz y esa Sevilla que han de recobrar su antiguo esplendor, por las Azores, por la isla de la Madera, por las hermosísimas Canarias, donde todo el mundo ha puesto la Atlántida de Platón, por nuestras magníficas Antillas; y cuando ya haya pasado por las Antillas, por las Carolinas; por las Marianas, por Filipinas; por esos restos, el resto de nuestra grandeza, timbre indeleble de nuestra gloria y de nuestra dominación sobre el planeta. (*Grandes aplausos.*)

Señores, dígame lo que se quiera, nuestros intereses en el mundo están ligados á

la causa de la libertad. Coincidió, por desgracia de todos, con el advenimiento de los conservadores en España en el año 1875, el advenimiento de los conservadores ingleses. Y hablando en plata, porque esto no ofende á nadie, como los conservadores más conservadores de Inglaterra suelen ser más liberales que los más liberales españoles, aquellos conservadores ingleses temieron dos cosas: primero, la reacción religiosa, y en esto se equivocaron, porque muchas instituciones y muchos derechos, tenían más fuerza en España que lo que ellos se imaginaban; pero en otra cosa acertaron, y fué en que después de tanto batallar vendría la reacción económica: efectivamente vino contra ellos, como lo estamos viendo, y por desgracia ha venido en favor de Alemania; pero Alemania, que llamaba á todas horas á las puertas de nuestros Estados y de nuestras aduanas (y se ha respondido bastante bien), Alemania deseaba como complemento de su grandeza y de su fuerza, lo que desean todos los déspotas del régimen colonial. Se puso de acuerdo con los conservadores ingleses para la cuestión de Oriente, para estas dos Bulgarias que ahora tanta pesadumbre nos van á dar, y para todas las cosas que se hicieron rectificando el tratado de San Estéfano por el de Berlín, y luego convinieron unos y otros conservadores en que nosotros fuésemos la víctima propiciatoria de su reconciliación y de su amistad; y cuando los unos decían que no teníamos derecho á las islas Carolinas porque no las ocupábamos, los otros venían á confirmar el mismo principio y á hacer las mismas declaraciones.

Señores, yo no conozco declaración más atentatoria á la independencia de los pueblos, porque prescindiendo del inmenso espacio que ocupa la Oceanía, la Oceanía, gran continente sumergido en los mares y que quizás en otros tiempos equilibraba la América con el Asia y formaba otra quinta parte de la tierra, la Oceanía, aunque tiene tanto territorio como Europa juntas y sumadas sus islas, la Oceanía tiene 35 millones de habitantes con todos los pueblos salvajes, y por consecuencia, todo lo que no ocupen los pies de esos 35 millones de habitantes pertenece de derecho al señor Canciller de Alemania: tal es la teoría que sostiene.

Porque vamos á cuentas. Los más ricos terratenientes de Oceanía son los holandeses, que tienen 22 millones de habitantes; después los españoles, que tienen de 7 á 9 contados por alto; después los ingleses, que tienen la Australia, que es todo un continente, unos 2 millones; y el resto en las diversas razas y civilizaciones que han ido allí, como son los norte-americanos y los franceses: por consiguiente, como ni los ingleses ocupan la Australia toda ni los franceses tienen poblado todo el territorio que poseen ó protegen, ni nosotros tene-

mos completamente ocupadas, porque no es posible, ni Luzón ni Mindanao; como los mismos holandeses no poseen toda Java porque todavía hay territorios inexplorados, quiere decir que todos esos terrenos no ocupados pertenecen al primer ocupante y hemos retrocedido á los tiempos del despojo, de la barbarie, de la guerra, de la fuerza y de la conquista, y este es un planeta inhabitable si predomina tal arbitrariedad de la victoria y de la fuerza.

Porque señores, decían los antiguos: *ab uno disce omnes*: por lo que los alemanes han hecho desde 76 acá, podemos juzgar lo que se pretende hacer con nuestro territorio y nuestra patria. Se trata de islas que creo que nosotros llamamos (porque todo lo hemos descubierto nosotros) *islas de los Navegantes* y que ahora se llaman de Somoa: primero pretendieron en estas islas tener la posesión, ó al menos el protectorado los americanos: hubo allí un disentimiento religioso entre unitarios y luteranos ortodoxos y no siguieron las misiones americanas; hace mucho tiempo que tengo noticia de estas cosas, pero no creo decir una inexactitud apesar de que, como es sabido, yo falsifico toda la historia. (*Risas.*) Pues bien: los habitantes de Melbourne y de Victoria, ciudades de Australia que tienen puesta la atención en estas islas de Somoa y en otras partes de la Nueva Guinea, donde Bismarck acaba de hacer una de las suyas, lograron que intervinieran en el asunto los ingleses; pero el Canciller de Alemania mandó allá á un comerciante llamado Godefroy, porque este comerciante, aunque alemán, tiene nombre francés á causa de que quizás los alemanes más célebres descienden de aquellos franceses expulsados de Francia por el jesuitismo que inspiró la revocación del edicto de Nantes, del mismo modo que nosotros hemos perdido por haber expulsado á los judíos hombres tan ilustres como Spinoza, Manin y Disraeli, que serían glorias españolas si no hubiera sido por la fatal expulsión de los judíos.

Pues bien: este Godefroy montó una casa comercial que emitió acciones por valor de tres millones de francos, acciones que se emplearon en proteger el comercio de cocos frescos que se consumen en Australia y del aceite de coco; y en seguida, los alemanes mandaron un cónsul (que éste sí que tiene nombre alemán; se llamaba Webar) el cual comenzó á levantar esas actas que ellos levantan y á tener esos tratos que ellos tienen, y á poner esas enseñas que ellos ponen y que no sé por qué nos han de exigir á nosotros que pongamos, tratando de sacar partido de si los marinos españoles han izado ó no han izado el pabellón en tierras que poseen hace tres siglos, que es lo mismo que si alguien viniera aquí á decir que Madrid no nos pertenece porque no izamos la bandera española todos los días.

En seguida Alemania mandó allá dos buques, uno de los cuales se va pareciendo al buque-fantasma de la ruidosa y áspera música de Wagner; fueron allá el *Aviador* y el *Albatros*, y el *Albatros*, que es al que me refiero, conducía un comodoro, un marino que hizo un tratado de paz y amistad con los régulos de Samoa, según el cual, los régulos serían dueños de las islas, pero la propiedad sería de los alemanes; esta era la amistad que se les guardaba á aquellos desdichados régulos.

Pero la gran colonia no prosperaba: la casa de Godefroy quebró y las acciones quedaron por los suelos: el Canciller presentó una ley al Reichstag pidiendo que se subrogara el Estado de aquellas acciones: el Reichstag no aprobó aquello, y el Canciller empezó á echar pestes contra el Parlamento porque se opuso á aquel proyecto, como ahora, si hay un poco de sensatez en Alemania, si hay un resto de dignidad en aquel Parlamento, es de esperar que se oponga á lo que se acaba de hacer con España; y el resultado fué que el Estado alemán se negó á pagar la gran prima de la conquista de Samoa, y una casa inglesa, la casa Warens, se quedó con todas las acciones, porque había adelantado dinero sobre ellas. Esto produjo un grave conflicto con Inglaterra, mediaron notas, hubo dificultades diplomáticas, y por fin, se quedó el gran Canciller sin las islas Samoa.

Entonces se dirigió á Nueva Guinea, donde le sucedió una cosa parecida; porque si allí quebró el comerciante, aquí murió el colonizador, porque le derritieron los sesos los rayos de aquel sol ardiente, que solo pueden sufrir nuestras duras testas. (*Risas.*) Y por consecuencia de todo esto, se vino abajo el magnífico plan del Canciller, quien por todas estas cosas, apenas creíbles, tiene hoy amenazada la nación española y perturbada la tranquilidad de todo el continente, que esos son los ensobrecimientos y las locuras del despotismo, aunque el despotismo esté usufructuado por un hombre de genio.

Pero, señores, no quiero continuar, porque yo estoy cansado de hablar, y vosotros cansados de oírme, y porque creo además que el respeto debido al Estado á que pertenezco y á la Cámara de que formo parte, me impide entrar aquí en el examen de las soluciones propuestas, de las mediaciones ofrecidas y aceptadas, de las notas cambiadas y de los proyectos que el telégrafo nos comunica; pues ciertamente, sea cualquiera el Gobierno que nos rija, es el Gobierno de nuestra patria, el Gobierno de nuestra nación, y nosotros sólo debemos pedirle cuentas dentro de las leyes, y ejerciendo una parte de la soberanía que nuestra nación nos tiene delegada.

Pero yo os pregunto: ¿quién puede competir con nosotros en materia de colonización? Menos que nadie la raza germánica.

Sin que sea orgullo ni jactancia, ¿quién puede impedir que un gran número de pueblos por nosotros colonizados, por más que hoy sean naciones independientes, se reconozcan como nuestros hijos? ¿Quién puede impedir que de nuestra raza fuesen los que descubrieron el Cabo de Buena Esperanza, los que por primera vez circunnavegaron el planeta y los que trajeron al seno del mundo viejo el nuevo mundo, cuando materialmente espiraban Constantinopla y Atenas y surgía el renacimiento? ¿Quién puede evitar esto? Lo he dicho y lo repito: aquellos nuevos derroteros fueron trazados por los Pinzones; aquellas aguas del Mississipi, mar interior donde navegan hoy los grandes productos del trabajo y del comercio, fueron descubiertas por un Soto, á quien los indios llamaban Dios cuando le veían trasfigurado ante aquella maravillosa naturaleza, y él, levantando los brazos al cielo, les decía; ¡No hay más Dios que nuestro Padre que está en las alturas! ¿Quién puede evitar que fuera un Grijalva el que descubrió lo que después se ha llamado Golfo de Méjico, y que un Rodrigo de Triana reconociera las Antillas? ¿Quién puede evitar que ilustres descubridores tuvieran su cuna en la vega de Granada, donde el musulmán encontró su edén y el cristiano encontraría su paraíso si no lo buscara en el cielo? ¿Quién puede evitar que Vasco Núñez de Balboa descubriera el Plata, que nuestros misioneros entrasen en el Paraguay, que casi todos los ríos americanos tengan nombres españoles, y que cien Repúblicas sigan hablando el idioma de Calderón y de Cervantes hasta que se extinga la tierra en el espacio? Pues qué: ¿creen que ya no existimos? También lo creyó Napoleón y le dieron pruebas de existencia Gerona y Zaragoza. He dicho. (*Numerosísimos aplausos.*)

Movimiento

DEL PERSONAL

DIPLOMÁTICO Y CONSULAR EXTRANJERO

EN LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

ALEMANIA.—Mr. John Brakemeier ha sido encargado del despacho del consulado general de Panamá, durante la ausencia de Mr. Crawford Douglas.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Han sido nombrados vicecónsules Mr. Juan Schwedeler Meyer, en Altona.

BÉLGICA.—Por decreto de 3 de octubre ha sido nombrado Mr. Astruc vicecónsul de Bélgica en Burdeos, por fallecimiento de Mr. Lacaze.

Por decreto de 6 de octubre ha recibido Mr. Lantsheere el *exequatur* que le autoriza

á ejercer las funciones de cónsul general de Servia en Bruselas.

Por decreto de la misma fecha, Mr. Retsin ha recibido el *exequátur* que le autoriza á ejercer las funciones de vicecónsul de la República de Santo Domingo en Amberes.

Por decreto de 7 del mismo mes, Mr. Stratiopoulou ha sido nombrado vicecónsul de Bélgica en Kalamata, extendiéndose su jurisdicción á las monarquías de Masenia y Laconia.

Por decreto de la misma fecha ha sido nombrado Mr. Flagontier vicecónsul de Bélgica en Smirna.

Por decreto de 9 del mismo mes se ha admitido á Mr. De Coninck la dimisión del cargo de cónsul de Bélgica en Río Grande do Sal.

Por decreto de 10 del mismo mes ha recibido Mr. Bombeek el *exequátur* que le autoriza á ejercer las funciones de vicecónsul de la República dominicana en Bruselas.

Por decreto de 17 del mismo mes ha sido nombrado Mr. Grisar cónsul de Bélgica en Valparaíso, por fallecimiento de Mr. Peters.

BRASIL.—D. Sebastián Rodríguez Acebedo ha sido reconocido como vicecónsul de la Concordia (República Argentina).

CHILE.—El Ministro plenipotenciario en Washington, D. Joaquín Godoy, ha presentado la dimisión de su cargo.

DINAMARCA.—Mr. Einersen ha sido reconocido como vicecónsul en Grimstad (Noruega).

ESTADOS UNIDOS.—Mr. Carlos Jacobs ha sido nombrado Ministro residente en Colombia.

Mr. Enrique W. Gilbert ha recibido del Gobierno austro-húngaro el *exequátur* como cónsul de Trieste.

FRANCIA.—Mr. Pesoli, Canciller del consulado de Melbourne, ha sido nombrado Canciller en San Francisco.

Mr. Maistre (Pablo), agregado al consulado general de Francia en Londres, ha sido nombrado Canciller de Melbourne.

Por decreto de 22 de octubre han sido nombrados:

Secretario de tercera clase en la Legación de Tonkín, Mr. Bedout, que lo era en el Montenegro, y

Secretario de la Legación de Montenegro, á Mr. de Avril, agregado á la dirección política del Ministerio de Negocios extranjeros.

GRECIA.—Mr. Miguel Pappariopoulou, primer secretario de la Legación de Constantinopla, ha sido nombrado consejero de la misma, con la categoría de secretario general.

Mr. Tamvacopoulou, jefe del negociado de Hacienda, ha sido nombrado tesorero de la Legación de Constantinopla.

Mr. Th. Canaris, vicecónsul en Dedea-Aghatch, ha sido declarado en disponibilidad.

Mr. L. Miliotis, secretario de la comisión mixta de *vakoufs* en Tesalia, ha sido nombrado canceller del consulado del Cairo.

INGLATERRA.—Mr. Arthui-Nicolson ha sido encargado de desempeñar, durante la ausencia de Sir Ronald Ferguson Thomson, las funciones de Ministro plenipotenciario cerca de la corte de Persia y de cónsul general á Teheran.

ITALIA.—El Sr. Ricardo de Motta ha sido nombrado cónsul en el Callao, reemplazándole en Panamá el Sr. Gioia.

El Conde Godofredo Galli, cónsul de segunda clase, ha sido declarado en disponibilidad.

El Sr. Lorenzo Codazzé ha sido nombrado vicecónsul en Santa Fe de Bogotá.

El Sr. Hipólito Messina ha sido nombrado agente consular en Montpellier.

El Sr. Gasparo Rosse ha sido nombrado agente consular en Ibraila (Rumelia), cargo de nueva creación.

El Sr. Rosgalla Nocus ha sido nombrado intérprete del consulado de Stúez.

PARAGUAY.—El Dr. D. Manuel Gascón ha sido nombrado vicecónsul en Zaragoza (España).

PAÍSES BAJOS.—Mr. Van Karmebecck, antiguo Ministro residente en Bélgica, ha sido nombrado Ministro de Negocios extranjeros, en reemplazo de Mr. Van der Does de Vellebois, dimisionario.

PERÚ.—D. Luis E. Márquez ha sido nombrado cónsul en Chile, con residencia provisional en Iquique.

SUIZA.—Mr. Carlos Cavitzel ha recibido del Gobierno ruso el *exequátur* como cónsul en Riga.

Crónica diplomática y consular

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ha sido ascendido á primér secretario de Legación el ilustrado oficial del Ministerio de Estado, Sr. Rica, á cuyo cargo corre el expediente de cuanto se refiere á la cuestión de las Carolinas.»

Puesto que un periódico de provincias, *El Diario de Barcelona*, lo ha hecho antes que nosotros, no creemos cometer una indiscreción diciendo que la nota de 25 de octubre último, que ha producido tan gran sensación en el Vaticano y tanto honra al Ministro de Estado, es obra del Sr. Rica.

Reciba el Sr. Rica nuestra más sincera enhorabuena, que no seríamos justos si no hiciéramos extensiva al Sr. Ministro de Estado, que al reconocer y premiar el mérito del agraciado, ha dado una prueba más de su rectitud.

El jueves á última hora asistió á su despacho, repuesto de su indisposición, el Sr. Ministro de Estado.

El Sr. Ferraz se halla también más aliviado de la suya.

Lo celebramos.

Ha sido ascendido á tercer secretario, con destino á la Legación de España en China, el Conde de Llorente.

El comendador Nigra ha sido nombrado Embajador de Italia en Viena.

Ha sido nombrado Ministro de España en Montevideo el Sr. D. Julio Arellano.

El Sr. D. Manuel del Palacio, que desempeña actualmente dicho puesto diplomático, ha sido destinado al Ministerio de Estado.

Ha sido nombrado tercer secretario de la Legación de España en Méjico el agregado diplomático D. Ricardo Miquel.

Se han concedido cuatro meses de licencia al cónsul de España en Roma, Sr. Flores.

Ha salido para su destino el Ministro de España en la República Argentina, Sr. D. Juan Durán.

El Sr. Mobellán, cónsul electo en Cabo-Haitiano, ha sido nombrado vicecónsul en Lisboa.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el segundo secretario de España en Londres, Sr. Zulue'ta.

Se encuentra en esta corte de paso para Lima, á donde ha sido destinado, el segundo secretario de Legación, Sr. Llavería.

Han llegado á esta corte los secretarios segundos de las Legaciones españolas en Lima y Rusia, Sres. Echevarría y Samaniego.

El cónsul de España en Chile ha sido autorizado para el arreglo de las reclamaciones que formulen nuestros súbditos con motivo de la guerra entre dicha República y las del Perú y Bolivia, sujetando el fallo á un tribunal arbitral.

La Legación española en Tánger se ocupa activamente en mejorar lo posible el servicio de Correos con España, especialmente en lo que se refiere á impresos y periódicos, hasta ahora punto menos que impracticable.

El nombramiento del Conde Munster para la Embajada de Alemania en París ha dado lugar á cambios en el personal de la misma

Embajada. El Barón Rotenhau, primer secretario de ella, ha sido nombrado Ministro plenipotenciario en Buenos Aires, siendo reemplazado en el puesto que deja por el segundo secretario Sr. de Kederlen-Wächter. Su sucesor, como segundo secretario, será el Conde F. de Pourtalés, actual primer secretario de Legación en Holanda. El Conde de Meternich, tercer secretario, ha sido nombrado segundo secretario en la Embajada de Londres, reemplazándole el Sr. Muller.

Los puntos ocupados en otro tiempo por el Príncipe J. de Hohenlohe O'Eringen y el Príncipe de Ratibor, parientes del Príncipe de Hohenlohe Schillingsfurt, quedarán vacantes.

**

Mr. de Freycinet ha sido agraciado por el Rey de Dinamarca con la gran Cruz de la orden de Danebrog.

**

El Sr. Decoud, Ministro de negocios extranjeros del Paraguay, ha llegado á París, de regreso de Roma, donde acaba de negociar un importante tratado de comercio y navegación.

**

El Monitor de los Consulados dice que no tiene fundamento la noticia de que el Gobierno piense reemplazar á Mr. Waddington en la Embajada de Londres.

**

El General Guzmán Blanco, antiguo Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, y Ministro plenipotenciario de la República, ha llegado á París.

**

Ha llegado á Madrid, la Embajada japonesa, compuesta del Embajador y un secretario. La acompaña el correo Sr. Silvani.

**

Ha regresado á Madrid el Ministro del Japón, Sr. Marqués de Hachisuka, y el agregado diplomático Sr. Matsugata.

**

Para la plaza de segundo secretario, vacante en el Ministerio de Estado por ascenso del ilustrado oficial Sr. Rica, se indican al Marqués de la Merced ó al Sr. Samaniego (don Pedro).

**

La Embajada de S. M. Sheriffiana, cuya llegada se anuncia, se compone de 24 personas, y es la misma que debió venir hace tiempo y suspendió su viaje á consecuencia de la epidemia cólica.

Harán la travesía en la corbeta *Navarra*, en cuya cubierta se han construido jaulas para los caballos que traen de regalo á S. M.

La Macedonia

Ocupa en estos momentos la Macedonia un puesto importante en las preocu-

paciones de Europa. Son interesantes las siguientes noticias que, refiriéndose á aquel país, escribe un testigo ocular que ha residido en Macedonia muchos años.

«Sería menester un libro para referir lo que de interesante acontece en la más bella y rica de las provincias otomanas.

La Sublime Puerta la considera así y hace cuanto es posible para defenderla contra las diversas potencias que la codician. Por desgracia, el Ministerio otomano no está secundado, y son sus propios funcionarios los que con su conducta precipitan el momento en que la Macedonia será violentamente separada del Imperio, juntamente con la Albania y el Epiro.

Macedonia se halla comprendida entre la Albania y el Epiro, situadas al Oeste; las montañas de Kara-Dagh, que están en el Norte; las de Rhodope, que están al Este, y el mar al Sud.

Se halla atravesada en toda su longitud por un camino de hierro que, partiendo de Salónica, se dirige por el lado de la Bosnia y se detiene en Mitrovitza.

En esta provincia otomana viven los representantes de todas las razas que pueblan la Península de los Balkanes.

La situación en que se halla Macedonia puede encerrarse en esta palabra: la anarquía.

Situada en una latitud de las más fértiles, abrigada de los vientos del Norte por las altas montañas, bañada por numerosos ríos que fecundan sus vastas llanuras, Macedonia hubiera podido ser un verdadero Eldorado con otra administración.

Cuando un Gran Visir quiere enriquecer á uno de sus protegidos, le envía á Macedonia en calidad de gobernador ó de subgobernador, y bástanle dos años para hacer su fortuna.

Si los Ministros turcos consideran la ocupación otomana en Europa como eterna, los funcionarios, lejos de creer esto, proceden, con respecto á los súbditos cristianos del Sultán, con verdadera voracidad. Vista la poca estabilidad del los Ministros, lo que importa á los empleados es enriquecerse á toda prisa, antes de que sean sustituidos sus protectores. Así sucede que aquellas poblaciones están apuradísimas. Les exigen dos ó tres veces los tributos; ya, dicen las autoridades, porque el Sultán necesita dinero, para defender á sus súbditos; ya para la construcción de caminos, solicitados por las poblaciones desde tiempo

inmemorial. No faltan nunca excusas para sacar dinero, sin que éste vaya á parar á las cajas del Tesoro, sino en pequeña proporción.

Los funcionarios, sin embargo, hacen más de diez años que no perciben sus sueldos, y las mismas tropas sólo cada seis meses reciben algún dinero.

Los jueces tampoco cobran; venden la justicia, siendo esto lo que más contribuye á la agitación en el país, pues el que no puede hacer valer sus derechos ante los tribunales turcos, se toma la justicia por su mano, y va en seguida á engrosar las filas de los descontentos y los rebeldes que pululan por las montañas de Macedonia.

Todo se compra y todo se vende en Macedonia; las bandas de foragidos son tan numerosas, que no sólo atacan al que viaja solo, sino también á las caravanas; á veces entran en alguna población y exigen contribuciones á sus habitantes: los secuestros están á la orden del día.

El clero se distingue también por su rapacidad sin ejemplo.»

LOS PERSONAJES

DEL

NUEVO CONFLICTO DE ORIENTE

III

(Continuación.)

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO BÚLGARO

V.—Stransky

Stransky, el que ha desempeñado tan importante papel en los últimos sucesos de Rumelia, es un joven que apenas era conocido de sus compatriotas antes de la guerra turco-rusa de 1877.

Tiene treinta y siete años de edad y es natural de Filipópolis. Cuando los comisionados de las potencias confeccionaron el Estatuto orgánico para la Rumelia Oriental y proclamaron á Aleko-pachá gobernador de la provincia, Stransky, que acababa de terminar hacía poco tiempo sus estudios de doctorado en Viena, fué llamado á la dirección del Ministerio de Hacienda.

Fué en unión de su compañero y colega Gueschof, jefe del comité liberal de la Rumelia, y como tal mantuvo constantes relaciones con Karabelof y Slaveikof, que dirigían el movimiento de Sofía.

Como nuestros lectores saben, el Príncipe Alejandro nombró comisionado extraordinario á Stransky, al día siguiente del arresto de Grivil-pachá-Crestovitch, arresto ordenado por Stransky y Gueschof.

VI.—Ivan Gueschof.

Gueschof, que comparte con Karabelof, Zankof, Slaveikof, Balabano y Stransky el honor de la popularidad entre los hombres políticos del país búlgaro, nació en Carlovo, no sabemos á ciencia cierta en qué época.

En Inglaterra, donde vivió durante mucho tiempo, se ocupó en asuntos comerciales y de banca. Es un hombre rico, cosa rara en Bulgaria, donde escasean mucho las fortunas.

Cuando se perpetraron las horribles matanzas de 1876, fué en compañía del doctor Iankolef, su compatriota, á solicitar de todos los hombres de Estado de Europa la intervención de los Balkanes.

Nombrado Ministro del Interior, así que fué establecido el Gobierno rumelio-ta, hizo dimisión de su cargo poco tiempo después, para tomar la presidencia de la Cámara de los diputados de Rumelia.

Ivan Gueschof recorre en estos momentos en compañía de su compatriota Tschonmakof, los Gabinetes de Europa, solicitando la sanción del acto de unión de la Rumelia y la Bulgaria.

El atentado contra Mr. de Freycinet

I

EL ATENTADO

Mr. Freycinet volvía de un Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de Justicia, en la plaza de Vendome. A las once y cuarenta el coche del Ministro atravesaba el puente de la Concordia. En el muelle de Orsay, algunos trabajadores recomponían el empedrado interceptando la vía. El cocheró puso los caballos al paso.

En este momento se aproximó al coche un individuo, y á cuatro metros de distancia disparó un tiro.

A pesar de tan corta distancia, la bala pasó por alto, y ni Freycinet ni su cocheró notaron el accidente y continuaron su camino; pero luego se pararon, porque por el cristal de la trasera del coche Mr. de Freycinet vió que dos individuos detenían á otro.

Los Sres. Moreau y Josse, ayudantes del Ministro de Marina, que estaban allí, fueron los que detuvieron al que acababa de disparar el revólver.

—¿Qué habéis hecho, miserable?—gritó el capitán Josse.

—Nada, he disparado sobre Mr. de Freycinet y luego he tirado el revólver al Sena—respondió el interpelado con calma.

—¿Y qué móvil le ha impulsado?

—No tengo que darle á V. explicaciones. Eso no le importa.

En el primer interrogatorio, el misterioso personaje contestó á todas las preguntas con las mismas palabras: «Eso no le importa á V., déjenme VV. dormir un poco, y cuando haya descansado contestaré.»

En efecto, se fué á sentar tranquilamente á una banqueta, y allí se quedó dormido.

Es este desconocido, hombre como de cincuenta años, estatura mediana y anchas espaldas; el cabello y las patillas cortas y espesas, la frente estrecha y los ojos pequeños y brillantes le dan expresión de burlona malicia.

El interrogatorio se reanudó á presencia del director del gabinete del Ministro de Negocios extranjeros.

El autor del atentado persistió en no dar explicaciones.

—He disparado sobre Mr. de Freycinet, es verdad—dijo con marcado acento italiano—y luego he arrojado el revólver al Sena.

—¿Pero por qué ha querido V. matar al Sr. Freycinet?

—No tengo que darle á V. cuenta. Mi abogado lo explicará todo cuando estemos en el tribunal.

—Pero yo soy comisario de policía, y usted debe contestarme antes de comparecer ante los jueces.

—Sí, pero no quiero.

—¿Quién es usted?

—No quiero decirlo.

Y dibujó en sus labios una sonrisa de socarronería.

En este momento el comisario, que es corso y que interrogaba, notó el particular acento del desconocido. Evidentemente era un compatriota suyo, y dejando la lengua francesa, le preguntó bruscamente.

—¿Siete corso?

El hombre se estremeció; pero se repuso luego, y contestó:

—No, señor.

—Miente V.—dijo el comisario,—y la prueba es que usted me ha comprendido. El inculcado bajó la cabeza.

El interrogatorio continuó luego en patois corso. El desconocido declaró que había querido matar á Mr. de Freycinet por motivos de venganza personal, «porque había dañado á su honor y á sus intereses.»

—En mi casa tengo un documento en donde he consignado día por día todos mis agravios.

—¿Dónde está su casa de V.?

—Más tarde, más tarde lo diré... quizás.

—¿Y por qué no hoy?

—Porque no quiero hacer nada en ausencia de mi abogado.

—¿Conocía V. á Mr. de Freycinet?

—Jamás lo había visto; pero había comprado una fotografía de él para no equivocarme.

—¿Cómo sabía V. que el Ministro pasaría por aquel sitio?

—Había leído en los periódicos que iría al Consejo á la plaza de Vendome. Me aproximé todo lo que pude, y si erré el tiro fué porque mi serenidad no correspondió á la justicia con que tiraba.

—¿Dónde compró V. el revólver?

—Lo tenía hace quince días. Lo compré en veinte francos.

—¿Dónde?

—No quiero decirlo. Eso contribuiría á averiguar mi nombre.

—Pero de todos modos, V. tendrá que decírnoslo.

—Ahora no, más tarde. Por el momento no hablo; bastante he dicho. Y en efecto, apesar de todos los esfuerzos no contestó más. Pasó el resto del día sentado en una banqueta, observando con curiosidad todo el trabajo que daba á los empleados el asunto.

No hay más indicio de este hombre que la marca del pañuelo: una P y una M.

II

EL DRAMA

El misterio que envolvía el atentado contra Mr. de Freycinet se ha desvanecido rápidamente.

Gracias á la publicidad dada á este triste suceso, en cuyo fondo se oculta un drama, el criminal se ha visto obligado á revelar su nombre, y su domicilio ha sido conocido antes de que pudiera sospechar que el comisario de policía del barrio de Saint Lambert, Mr. Jarrige, se hubiera apoderado de sus papeles.

La prensa había dado la voz de alarma á los propietarios y á los porteros de los hoteles amueblados, y uno de estos últimos, la portera de la casa de la calle de Vaugirard, núm. 314, concibió la sospecha de que las iniciales P. M. del pañuelo del individuo detenido como presunto autor del atentado, podían responder al nombre de uno de los inquilinos de la citada casa, Pedro Mariotti, que había desaparecido de su domicilio dos días antes de cometido aquél.

III

LA REVELACIÓN DEL NOMBRE

Mariotti debía ser el culpable. Madame Ribeyre, que así se llama la portera de la casa de la calle de Vaugirard, núm. 314, había oído pronunciar á su inquilino el nombre de Mr. de Freycinet en monólogos incoherentes que revelaban el mal estado de su cabeza.

En vista de las revelaciones de madame Ribeyre, el comisario de policía del barrio se presentó en el domicilio de Pedro Mariotti, practicando en él un escrupuloso reconocimiento, y acto continuo se trasladó al despacho de Mr. Benoit, con el fruto de sus indagaciones, que consistía en un gran legajo de papeles y varias balas de revólver de diferentes calibres.

En este tiempo, Mr. Laguerre había recibido del juez de instrucción, Mr. Benoit, una carta participándole que el autor del atentado contra Mr. de Freycinet deseaba verle para revelar su nombre delante de él, y dándole cita para este objeto, en su despacho, á las cuatro de la tarde.

IV

INTERVENCIÓN DE MR. LAGUERRE

A dicha hora Mr. Laguerre se presentó en el despacho de Mr. Benoit, donde se hallaba ya el detenido.

Este, invitado á dar su nombre, dijo que deseaba hablar á solas con Mr. Laguerre, á lo cual creyó Mr. Benoit que no debía acceder.

En esto se presentó en el despacho del juez de instrucción una persona extraña á aquel asunto, y el detenido aprovechó la ocasión para hablar aparte á Mr. Laguerre, revelándole su nombre.

Cuando volvieron á quedarse solos monsieur Benoit, Mr. Laguerre y el detenido, Mr. Benoit reiteró sus súplicas para que Pedro Mariotti revelara su nombre; pero negándose éste á hacerlo, aquél le demostró la inutilidad de su negativa, toda vez que la justicia conocía su domicilio.

Ante esta declaración cesaron las vacilaciones del detenido.

V

DECLARACIÓN DE MARIOTTI

«Me llamo Pedro Mariotti; nací el año de 1827 en Nessa (Córcega) y últimamente he desempeñado el cargo de vigilante de obras en Panamá, donde me trasladé con mi hija, joven de veintitres años, en quien cifraba toda mi ventura.

«Mi hija murió á causa de las violencias ejercidas sobre ella por los agentes de la Compañía.

«Estuve á punto de volverme loco de dolor. Vine á París; elevé diferentes instancias al Ministerio de Negocios Extranjeros pidiendo el castigo de los culpables; quise interesar á mi favor á la Liga del interés público; pero mi dolor no halló eco en ninguna parte.

«Entonces me decidí, no á asesinar á Mr. de Freycinet, porque no hice fuego sobre él, sino á dar un escándalo que fijara la atención en mi persona y se me hiciera justicia.

«Si hubiera hecho fuego sobre Mr. de Freycinet, la bala al menos habría dado en su carruaje.»

Interrogado acerca de las balas de diferentes calibres, halladas en su domicilio, contestó que las más pequeñas pertenecían á su revólver, que había hecho pedazos, y cuyos fragmentos debían estar en su maleta.

Esta declaración, si no es de un loco, es al menos de un desgraciado, perturbado por el dolor.

VI

EN CASA DE MR. MARIUS FONTANES

Aquel mismo día se trasladó á casa de Mr. de Fontanes, secretario general de las dos compañías del Istmo de Suez y del Canal de Panamá, un redactor de *El Gaulois*.

Mariotti, como dejamos dicho, pretende haber sido empleado en la última de estas dos compañías.

Mr. Fontanes contestó á las preguntas del redactor de *El Gaulois*.

—¡Cómo! ¿El Mariotti que ha atentado contra la vida de Mr. de Freycinet es uno de los empleados enviados á Panamá? Vuestra relación me ha llenado de asombro. Voy á pedir su expediente.

Después de examinar el expediente de Mariotti, Mr. de Fontanes continuó:

—Ya puedo satisfacer vuestra curiosidad. En primer lugar, Mariotti no es un empleado de nuestra casa; fué mandado á Panamá en 1880 por los concesionarios de las obras, y en cuanto á su desgracia, recuerdo haber leído algo sobre ella en los sucesos varios del *Star and Herald* de Panamá.

VII

UN CRIMEN HORRIBLE

«Ese pobre hombre tenía una hija—prosiguió Mr. de Fontanes—que fué robada y conducida al fondo de un monte donde algunos empleados de los concesionarios la retuvieron por espacio de muchos días, haciéndola víctima de los más humillantes ultrajes. Consiguió volver al lado de su padre, pero no tardó en caer enferma y morir. Mariotti, loco de dolor, pidió justicia, dirigiéndose primero al Gobierno de Colombia, que fué impotente para perseguir á los culpables, y por último, á Mr. de Lesseps, á quien escribió, y si no recuerdo mal, le contestamos que la responsabilidad de los actos criminales cometidos por los empleados de la compañía, no podía recaer en ningún caso sobre ésta.

«El pobre hombre volvió á escribirnos, pero verdaderamente, apesar de nuestra buena voluntad, nosotros no podíamos hacer nada por él. Esto es todo lo que puedo decir acerca de Pedro Mariotti.»

VIII

EL DOMICILIO DEL CULPABLE

La casa núm. 314 de la calle de Vaugirard, en que vivía Mariotti, es un edificio que se distingue, como todas las casas de vecindad, por la ausencia total de balcones, y pertenece á una señora de avanzada edad, administrándola en su nombre, por esta razón, su hijo Mr. Lamperrier.

La habitación que ocupaba Mariotti la alquiló una señora joven vestida de luto,

y en los últimos días de julio se la cedió al autor del atentado contra Mr. de Freycinet, que se trasladó á ella inmediatamente, consistiendo su mobiliario en una maleta vieja y una cama de hierro.

Consta de una habitación, empapelada, con una ventana á la calle y una chimenea, y renta de alquiler ciento cincuenta francos al año.

IX

LA PORTERA

—Cuando leí en los periódicos las señas del hombre que había atentado contra la vida de Mr. de Freycinet—dijo la portera Madame Ribeyre al redactor del periódico francés de donde tomamos estos detalles,—me asaltó la sospecha de que pudiera ser mi inquilino, á quien no había visto hacía tres días. En toda la noche pude pegar los ojos, y á la mañana siguiente fuí á ver á la dueña de la casa, que me contestó:

—Yo no tengo nada que ver con eso. Hablad á mi hijo.

—Ví á Mr. Lamperriere, y éste dió aviso al comisario de policía.

—¿Y por qué no participasteis al comisario de policía la ausencia de Mr. Mariotti?—preguntó el redactor de nuestro colega de París á Mme. Ribeyre.

—Porque Mariotti era un excelente inquilino... ¡y parecía tan desgraciado! Cuando le ví por primera vez me dijo que, á consecuencia de haber estado enfermo una larga temporada en el Hospital de la Caridad, había perdido un modesto empleo que tenía en la *Agencia Havas*. Salía todos los días, pero siempre á distintas horas, aunque á veces se pasaba las semanas encerrado en su cuarto. Generalmente comía en la taberna inmediata, que pertenece á Mr. Peiffer. Hace tres ó cuatro días, al salir, me dejó las llaves, recomendándome que si se presentaba algún inquilino para su cuarto le aceptara, porque él pensaba mudarse. Por eso no me llamó la atención su ausencia, prescindiendo de que en una casa donde hay tantos inquilinos, puede muy fácilmente pasar inadvertida la falta de uno. Como ya creo haberos dicho, Mr. Mariotti era un excelente inquilino. Por las noches se retiraba de diez á diez y media, no escandalizaba, y en una palabra, nunca me ha dado el más pequeño motivo de queja. Ayer se me presentó de improviso el inspector de policía.—Dadme la llave del cuarto de Mr. Mariotti, me dijo.—No haré tal cosa, le contesté.—Entonces me apoderaré de ella.—Falta que la encontréis.—¿Así acostumbraís á recibir á los agentes de la autoridad?—Perdonad, caballero, pero yo no os conocía.—El comisario de policía registró el cuarto de Mr. Mariotti, incautándose de todo lo que había en él: sus papeles, su álbum de fotografías y su maleta.

CONCLUSIÓN

Mariotti ¿es efectivamente culpable? Sí. Pero el crimen horrible que le ha perturbado la razón, y contra el cual no ha encontrado justicia ¿hace de él una víctima más bien que un culpable?

Mr. de Freycinet, fundándose en esta razón, es el primero que ha pedido clemencia para juzgarle.

El nuevo Ministro

DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MADRID

Se ha discutido en la prensa extranjera, y en parte de la nacional también, el nombramiento, por cierto muy bien acogido, del Rdo. Doctor Curry para representante de los Estados Unidos en España.

Un corresponsal de *Las Novedades*, de Nueva York, comunica á este periódico interesantes pormenores, que aclaran puntos dudosos y restablecen la verdad de otras afirmaciones que han corrido como muy válidas.

He aquí lo que Mr. Curry dijo al aludido corresponsal:

«Jamás estuve en Andersonville durante la guerra de sucesión, y nunca ejercí autoridad sobre prisioneros del ejército federal, excepto los que yo mismo capturé y de los cuales hice entrega inmediatamente.

No puedo comprender cómo se ha forjado la historia de que yo participé en los crueles tratamientos impuestos á los prisioneros del Norte, y agradeceré que se publique mi categórica rectificación.

Es injusta la crítica que se hace de mi nombramiento, fundándola en que revela falta de tacto el envío de un Ministro bautista como representante nacional en una corte católica por excelencia, cual la de España. Extraño sería que la denominación más numerosa en este país, la bautista, se viera incapacitada para el servicio diplomático por motivos religiosos. Yo sostengo que las creencias religiosas de un hombre son asunto que sólo á él y á Dios atañen y con el cual nada tiene que ver el Gobierno. Me asombra esa censura, además, por otros motivos. La lucha más recia que he tenido en mi vida política ocurrió cuando fui candidato al puesto de representante en la legislatura de Alabama durante la excitación de los «Know-Nothing.» Como se recordará, los puntos principales de la discusión eran dos: la proposición que negaba á los extranjeros el privilegio de la naturalización después de los seis años de residencia, y la que incapacitaba á los católicos apostólicos romanos para ejercer cargos públicos. Mi condado era uno de los decisivos en la lucha, y mi competidor el hombre más hábil que existía en aquella parte del Estado.

El éxito de mi candidatura fué altamente halagüeño.

Yo fui entonces el representante de la oposición á los «Know-Nothing» y como el campeón, pudiera decirse, no de los católicos, sino de aquel principio del americanismo que reside en la Constitución y que da derechos y privilegios iguales para todos.

No temo objeción alguna por parte de los españoles, y el Gobierno de España sabe que mi misión nada tiene que ver con la cuestión religiosa.

Tres cosas me halagan especialmente. Cuando se criticó mi nombramiento diciendo que mi personalidad era desconocida, un periódico republicano tan acentuado como el *Providence Journal*, me defendió y respondió de mí. La publicación hecha por Mr. Washburn fué también muy importante y grata, por proceder de un jefe republicano que durante ocho años ha representado á este país en el extranjero. Pero lo que por todo extremo me ha complacido han sido las manifestaciones de aplauso de los ciudadanos de color del Sud. Mi antigua relación con el Fondo Peabody me ha hecho muy conocido entre ellos y se han apresurado á expresar la satisfacción que les causa mi nombramiento.

En cuanto á la reanudación de las negociaciones para concertar un tratado de comercio con España, nada puedo decir por ahora sobre el particular.»

Nos complacemos en reproducir estas declaraciones de Mr. Curry, que vienen á destruir los trabajos de la prensa de los ultramontanos contra su nombramiento para representante de los Estados Unidos en España.

Las Carolinas

Memoria del comandante del «Velasco»

(Conclusión.)

Situación

Lo dicho sobre vientos, corrientes, monzones y lluvias para la isla Yap, es aplicable á las Palaos.

Parece que hay algo más de rocío y son menos frecuentes los temblores.

La temperatura es algo más alta, el barómetro se ha mantenido á una altura media de 762 á 764; la máxima con chubascos duros del N., 15 de marzo, la mínima el 21 que saltaron los variables del segundo cuadrante.

Los arrecifes que rodean este grupo no están bien situados, especialmente los de la parte S.

También está mal situada en la carta la ensenada de Malagagayos, pues debe estar en una abra del arrecife á 10 millas al S. del cabo Artingol.

El plano del puerto levantado en 1862 por el Master Grevenner es inexactísimo, pero no ha sido posible corregirlo por falta de tiempo y de instrumentos.

Geología, suelo, habitantes

La mayor parte de los 200 islotes que forman el grupo de las Palaos parecen como de basalto; en muchos de ellos se forman caprichosas grutas llenas de estalactitas y estalacmitas.

En casi todos estos peñones, apesar de carecer de tierra vegetal, aparece una vegetación tropical que les da la forma, visto desde el mar, de canastillas de flores.

Los naturales de Yap recogen cierta clase de piedra, que trabajan en forma de piedra de molino, y usan en Yap como moneda.

El suelo no produce, ni con mucho, tanto *copra* como Yap.

Así es, que aunque fértil y susceptible de producir tabaco, arroz y otros productos tropicales, á causa de lo poco poblado de este grupo, puede asegurarse que sus principales exportaciones son el bálite, Carey y la piedra moneda.

No hay europeo alguno establecido, pero los que lo están en Yap explotan también estas islas.

Se da el arroz, pero en corta cantidad.

No cultivan el camote, á que no son aficionados, ni la calabaza.

Como no tienen bueyes ni carabos, desconocen el arado, de suerte que introduciendo esos rumiantes, y en vista del mucho terreno limpio que en la isla de Babelzuap existe, parece que daría buen resultado el cultivo, en mayor escala, del arroz.

Sería muy útil introducir el maíz para la cría de sus cerdos.

No existen ríos. En la época de las lluvias abundan los manantiales, algunos de los cuales no se agotan.

Hasta hace muy poco han tenido vacas y aún tienen cabras.

También han tenido hasta hace pocos años unos caballos. Tanto los caballos como las vacas, procedían de un regalo hecho al Rey Abadul por la Compañía de la India inglesa en 1785.

Este grupo está despobladísimo. Acaso no lleguen á 1.200 sus habitantes, y como ocupan una extensión cuatro ó seis veces mayor que en Yap, es mucho menos poblado.

No alcanzo á comprender las causas; pero es indudable que sobra aquí terreno para los emigrantes.

Son los habitantes de la raza polinesia algo más claros de color y más guapos que los de Yap. Son también algo más aseados.

Muy dóciles, hospitalarios, obedientes á su Rey y menos holgazanes que los de Yap.

El sistema de numeración es decimal.

Las nueve unidades simples tienen nombres propios.

Usos y costumbres

El saludo y las pruebas de amistad, exacta y puramente en un todo como en Yap, aun cuando éstos parecen más afectuosos y expansivos.

Tienen justa fama de ser muy hospitalarios.

La conducta de estos naturales con los náufragos del *Antelope* fué, usando las mismas frases del capitán Wilson, atenta, cortés, cariñosa, desinteresada y llena de verdadera delicadeza.

A la hora de la despedida, pobres y ricos dieron á los ingleses cuanto tenían, y con frecuencia refrenaban su natural curiosidad por no molestar.

Estaban ajenos á las pasiones que excitan ambición y á los cuidados que la riqueza inspira. Todos parecían satisfechos con su suerte.

Nada que se oponga á esto han observado los tripulantes del *Velasco*.

No dan importancia alguna á la castidad; tratan á la mujer como cosa, y ellas no suelen disponer de su persona, sino los padres y los maridos si son casadas.

Religión

No parece que tengan culto externo; sin embargo, delante de la casa del Rey y en otros lugares tenían una especie de casita de madera elevada sobre pilares de madera, cerrada con llave y dentro de la cual encerraban un canasto con buyo. El Rey actual es muy escéptico y se ríe de esto y no permite que haya en Koror, como hay en otros puntos, acalido ó gran sacerdote.

Ello es que tienen algunos principios excelentes de moral.

Son laboriosos (en relación con sus necesidades), industriosos, benévolos; en los momentos del peligro, enérgicos; en la desgracia, sufridos; en la hora de la muerte, resignados.

Crean que los hombres malos cuando mueren se pudren en la tierra y que los buenos vuelan al cielo, en donde se vuelven hermosísimos.

Trajes y adornos

Usan los hombres el mismo *taparrabos* de tela que en Yap; no usan collares y los zarcillos son mucho más pequeños, ó bien se colocan en el agujero de la oreja hierbas y flores.

Se peinan de un modo análogo; pero la peineta es más pequeña y menos vistosa, y como pulseras usan la primera vértebra de cierto pescado que introducen en la muñeca con cierta dificultad. El uso de esta pulsera es signo de aristocracia y de riqueza; la que usaba el Rey Abadul había costado unos 200 pesos.

Las mujeres usan una saya corta hecha del bonote del coco que peinan con unos dientes de hierro. Dicha saya se compone de dos á modo de delantales, que sujetos á un cinturón, colocan uno delante y otro por la espalda pendientes de la cintura; las tiñen de amarillo con cúrcuma.

Usan poco de pulseras ó zarcillos, y se *tatúan* con profusión en brazos, manos, piernas, empeine y muslos; los hombres se *tatúan* menos.

Suelen las mujeres teñirse el cuerpo con cúrcuma, así como las palmas de las manos.

Los hombres se tiñen la cara para sus bailes guerreros; en el pecho y en la cara formando rayas verticales, y en la frente y mejillas, adornándose además para esta diversión con hojas verdes de palma que colocan en la cabeza, pecho y brazos.

Las armas indígenas son la lanza, de unos doce pies de largo, terminada en forma de arpón y acabada á veces en un diente de tiburón ó en la espina dentada de la tola de la raya.

Suelen arrojarla á unos 50 ó 60 pies de distancia.

Usan también la azuela, que les sirve para mil usos diversos, y que llevan sobre el hombro de un modo característico.

Es tan propio de estos naturales el uso de la azuela en esa forma, que habiéndose querido fotografiar al Rey Abadul, después de estar ya ante el objetivo del lente, se levantó, y como quien ha olvidado algo muy importante, fué á su casa por la azuela, que colocó en el hombro con cierta elegancia.

Usan todos un canasto tejido ya de coco, ya de la fibra del plátano, en el cual llevan el buyo, los útiles para encender el fuego, tabaco, el peine, la navaja, la cuchara, hecha de concha de marisco ó de carey. Abadul lleva siempre un cubierto de plata á la europea.

Las peinetas las hacen de madera de naranjo y de ébano.

Los anzuelos que usaban el siglo pasado eran de concha de carey; los aparos de fibra de coco tejida ó de cabello humano, y los petates sobre que dormían eran tejidos de la fibra del plátano.

El Rey Abadul dormía sobre uno de estos petates, usando dos almohadas con sus fundas y un abrazador á la manera filipina.

Al lado de su cama ardía el fuego del hogar, cuyo humo se adhería al techo por carecer de chimenea; tenía grandes tinajas llenas de miel, sacos de balate seco, y debajo de la casa, como á una brazza, una bien poblada cochinería ó zahurda.

No se debe extrañar esto si se recuerda que al hablar Homero del palacio de Ulises, nos habla del Argos, cuyo montón de estiércol no faltaba en el palacio de Píramo.

En vez de plato suelen usar una hoja de plátano; la nuez de coco les sirve para beber.

Tienen ollas y cazuelas de barro para calentar el agua, cocer el pescado y ñame, etc., etc.

Las escobas las hacen con bastante ingenio del bonote del coco; el agua la conservan en bombones de bambú.

Ya desde 1783 utilizaban la concha de carey, que abunda mucho en las Palaos, y habían descubierto el modo de moldearlo, haciendo cucharas y pequeñas bandejas en forma bastante elegante; también hacían y hacen zarcillos y pul-

seras de carey para las damas de la aristocracia.

No conocían, sin embargo, el modo de pulimentar el carey.

Gobiernan estos Reyes aconsejándose con la nobleza, que se reúne en unos grandes edificios *ad hoc* que llaman la Casa de los Consejos.

También tiene gran influencia con los Reyes el Acalid, que es una especie de *augur* ó gran sacerdote, que suele explotar á las gentes, haciéndolas creer en su correspondencia con los espíritus.

En Koror, después de la muerte del último Acalid, ocurrida hace algunos años, no se ha cubierto la plaza, pues el actual Rey Abadul no permitió que la ocupase uno que se presentó como enviado divino con ese objeto.

En la familia, la mujer es atendida por el marido, con quien comparte hasta los más rudos trabajos del campo.

La poligamia está permitida, pero es poco frecuente en Koror, donde es muy común el divorcio.

La prostitución está organizada.

El Rey tiene robadas algunas mujeres de las tribus vecinas, y estas mujeres son para el uso de los soldados (casi en su totalidad solteras), y para los forasteros que lo solicitan del Rey.

Lo más extraño es que estas mujeres, después de robadas son como propiedad del Rey, sin que intenten rescatarlas los pueblos despojados; y á tal extremo llega este respeto, que con frecuencia se les concede licencia temporal, de la que nunca se exceden.

El Rey administra justicia, y sus rentas se componen de las multas impuestas y de una cierta parte que le corresponde en todo cambio ó venta; rara vez ordena la pena capital, pero es árbitro de imponerla, y en esos casos la ejecución la hacen los soldados á lanzadas ó á tiros de fusil.

Hace bastantes años fué ajusticiado un antecesor del actual Rey Abadul por imposición del comandante de un buque de guerra inglés; pues parece que los naturales, instigados por el Rey, habían asesinado á un capitán mercante inglés.

Aún se puede ver delante de la casa del Rey un túmulo de piedra, levantado por los indígenas como recuerdo de este hecho.

El adulterio lo castigan los maridos injuriados, pero han de pagar cierta cantidad al Rey por la justicia que á sí mismos se hacen; esta multa nunca es grande, aun cuando hayan muerto los adúlteros á manos del marido.

En las solteras no es delito grave el coito, y el adulterio lo consideran como una travesura propia de muchachas jóvenes.

Casadas y solteras obedecen al Rey y á los maridos cuando las mandan entregarse á los forasteros, lo cual parece hacen de bastante buena voluntad, recordando aquellas escenas de la hospitalidad hebrea de que nos hablan las santas escrituras.

Cuando alguna mujer de la familia real contrae matrimonio, es dueña absoluta de su marido, puede hasta darle muerte sin más que decirle al Rey la causa de su determinación.

El matrimonio ordinario se verifica pidiendo á la novia después de hacer á los padres ciertos regalos, y llevándola luego á su casa sin más ceremonias.

Los baños de los hombres están muy separados de los de las mujeres, y no les está permitido á los primeros acercarse al baño de las segundas, cosa tanto más de extrañar, cuanto que estando desnudas las mujeres, con la sola excepción de la saya corta, no parece que obedezcan al impulso de curiosidad que lleva á los europeos á ver bañar en las playas de Trouville ó de Zarauz.

A las ocho de la mañana almuerzan; después suele tener el Rey Consejo con los principales, y la plebe va al trabajo; á medio día comen y después de puesto el sol, cenan.

Dos horas después se acuestan; pero los días de fiesta suelen pasar bailando la noche entera.

Averiguan la hora por la altura del sol, y de noche por las estrellas.

El año lo dividen en dos estaciones: seca y húmeda.

Comercio, productos

Visto este grupo desde el mar, parece lleno de colinas, cubiertas de arboleda; pero en el interior, aunque hay algunos cerros, los valles son hermosos y pintorescos.

El suelo parece muy fértil, y produce hierba apropósito para el ganado vacuno.

La compañía de la India inglesa, entre otros presentes, regaló á Abadul I un toro y una vaca. Como los naturales no los comían, se multiplicaron mucho, aun cuando los vendían ó regalaban á los buques europeos, y en 1883, reducido el rebaño á gran número de toros sin ninguna hembra, los oficiales de la fragata de guerra alemana *Hertha* los mataron á tiros.

El suelo no tiene valor en dinero, puesto que éste no le hay en el país; pero aunque parece que existen grandes extensiones de terrenos, propias para el cultivo del arroz, tabaco, maíz, etc., exceptuando las pequeñas siembras de ñabe y ube en los alrededores de Koror, los demás están sin roturar; en cuanto á los grandes grupos de las islas é islotes del E. de Koror, todos de formación volcánica y cubiertas de bosque impenetrable, no son susceptibles de cultivo.

El único mineral que se encuentra en ciertos valles, tiene algún parecido exterior con la galena, y no habiéndose podido analizar á bordo, se llevaron á Manila algunos ejemplares con dicho objeto.

En algunas cuevas calizas se han visto manchas de filtraciones que por su color parecen de hierro. Se extrae una especie de sílice que labrada en bloque de diversos tamaños, se exporta á Yap, en donde hace las veces de moneda.

Aunque no parece que abundan las maderas preciosas, se han visto algunos árboles de guayacan, lanete y algunas variedades de acacias, entre ellos el sibucuo, que usan para hacer tintas negras y azules.

Hoy los productos principales de ese grupo son el carey y el balate; de este último algunos años se han exportado más de 400 toneladas.

El arroz se da bien en Koror, pero los naturales no se dedican á su cultivo, aun cuando les gusta tanto como á los filipinos.

El coco se da bien en todas las islas, y años pasados se exportaban cantidades considerables de coprah, pero parece ser que un tifón hubo de destruir los cocos de tal suerte, sobre todo en Koror, que hoy es insignificante la especulación.

Emplean mucho el buyo, pero usan la nuez verde, al contrario de los filipinos, que usan la seca.

Sistema político

La organización política en Palaos difiere algo de la de Yap. Hay varios Reyes que ejercen verdadera soberanía; pero los dos más importantes son Abadul en Koror, y Araclay al N., en Artinhol, siendo los otros feudatarios de éstos.

No existe esclavitud, pero sí las castas que pudieran por analogía llamarse nobleza, clase media y estado llano, tan hondamente separadas unas de otras como pueden estarlo en Rusia.

Habitaciones

En general son de madera y bambú, elevadas como medio metro del suelo, sobre *harigues* de madera dura; las paredes son de caña cortadas á tiras y rebatidas al exterior, con una especie de palma; los pisos de bambú.

No son tan grandes como las casas de Yap, pero en cambio están mucho más acabadas.

Tienen algunos edificios públicos todos de madera, con excepción del techo, que es de palmas.

Cada casa abriga una sola familia, pero no tienen los cercados que usan en Yap.

En otros edificios grandes, que llaman cuarteles, viven en colectividad las mujeres públicas, propiedad de los soldados.

Las calles están empedradas.

Alimentación

Usan poco más ó menos los mismos alimentos que en Yap, pero usan mucho más el marisco y el pescado y no suelen comer el camote.

Para los utensilios de cocina suelen usarlos de procedencia europea; pero tienen ciertos platos ó tinajas de madera con incrustaciones de nácar ó carey que no carecen de cierto mérito artístico.

Usan una bebida hecha con agua, melaza y jugo de limón, de un sabor bastante grato; no tienen bebida alcohólica indígena, y abusan del betel y del tabaco.

A su comida ordinaria, ñame y coco, añaden á veces ciertos dulces, á los que

son muy aficionados, y hacen un jarabe del jugo que destila la palma del coco.

Hay tres clases de dulces; el primero y que más abunda lo hacen del coco raspado, mezclado con el jarabe antes nombrado; lo ponen al fuego, le dan punto y luego le ponen á secar en hoja de plátano seco; se pone durísimo.

El segundo se diferencia del primero en que emplean la almendra del coco entero sin raspar, y el tercero es una especie de dulce de almíbar claro y transparente; éste lo hacen de la raíz de tapioca.

El pescado lo cuecen en agua salada, y lo mismo los cangrejos (que abundan y son muy sabrosos) y mariscos. Estos los suelen tomar crudos con jugo de limón.

No tienen sal, pero la aprecian mucho.

En las comidas beben el agua del coco cruda y rara vez agua, y son, por lo general, muy sobrios.

Genero de vida

La vida doméstica es igual á la de Yap; lo mismo que allí, la mujer es la que cocina, cuida de la casa y de los hijos y ayuda á los trabajos del campo.

La organización política es algo más complicada que la de Yap. Hay un Rey que es el que manda y gobierna; pero uno de los hermanos de éste, bajo el título de *Aracoco*, lo sustituye.

Hay un Consejo de diez principales, entre los que se cuentan los jefes del ejército y el primer Ministro.

Hay dos Reyes principales en Palaos, el de Koror y el de Artingol, al Norte.

Se levanta al alborar, y en seguida, tanto hombres como mujeres, se bañan en agua dulce.

Los hijos están bajo la patria potestad, hasta que pueden vivir de por sí; entontonces se van alejando de la casa hasta que dejan de volver á ella, como suelen hacer los pájaros con sus hijuelos, y algo parecido á lo que ocurre con la familia en los Estados Unidos de América.

Marina

Algo varían sus embarcaciones de las que usan los naturales de Yap. Pero la variación es tan sólo en la forma, pues están hechas del mismo modo.

El balate y concha de carey es lo que pescan para exportar, el primero lo sacan al sol, y de la tortuga comen su carne y venden la concha.

Conclusión

En el corto espacio de trece días, tiempo que permaneció el *Velasco* en el grupo de Palaos, sin conocer el idioma del país y teniendo otras muchas ocupaciones, no será difícil que mucho de lo antes dicho requiera confirmación.

Los referidos naturales son pacíficos y muy susceptibles de admitir la civilización cristiana; están ellos tan satisfechos con su suerte y son al parecer tan felices, que parecen como un ejemplo vivo de aquella tesis del misántropo Juan Jacobo Rousseau, cuando sostenía que el hombre que piensa es un animal depravado.

—Emilio José Butrón.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO
SUBSECRETARÍA

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder por decretos de 14, 18 y 21 de setiembre último, las condecoraciones siguientes:

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III. *Encomiendas de número.*—D. Luis de Silva y Fernández de Córdova, encomienda número 156, y D. Julio Arellano, ídem núm. 276.

REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA. *Grandes cruces.*—D. Lorenzo Guillelmi y don Manuel Flores Calderón.

Encomiendas de número.—D. Eduardo Girónés, D. José Jiménez Sicardó y D. Alejo Abella y Solís.

Encomienda ordinaria.—D. Marcos García. *Caballeros.*—D. Juan Domínguez, D. Pedro Consuegra, D. Francisco Ortolozábal, don Sebastián Cuervo Serrano, D. Tomás Pina y D. Carlos Banil.

Madrid 6 de noviembre de 1885.—El Subsecretario, Rafael Ferraz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse, en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agentes de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, 2.º.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSIÓN Á

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30; para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce; y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE.

El 10, de Cádiz el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander el vapor

C. DE SANTANDER

El 30, de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 1.º de diciembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

CADIZ.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

MADRID.—D. Julián Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Ángel B. Pérez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch, hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Sr. Administrador general de la «Compañía general de Tabacos.»

GRAN ALMACEN DE COLONIALES

DE

MANUEL PARICIO

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. CARLOS PRATS)

Depósito de vinos de la casa Calvet, de Burdeos.

Vinos especiales de mesa.

Se facilitan catálogos

SAUCO, 2

GRAND HOTEL DE PARÍS Y RESTAURANT

FALLOLA Y COMPAÑÍA

2, ALCALÁ, 2

PRECIOS MODERADOS

MADRID, 1885.—Imprenta de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 duplicado